

# COFRADÍA ORACIÓN EN EL HUERTO Y CORAZÓN DOLOROSO DE MARÍA

Requena - Semana Santa 2025

AL  
OLIVO



Número 28





Grupo  
**COVINAS**

# MEJOR BODEGA COOPERATIVA

de más de 500 ha.

2022

Acreditado por:

**DWWM**  
deutsche wein marketing



[www.covinas.com](http://www.covinas.com)



## policlínica **Venner**

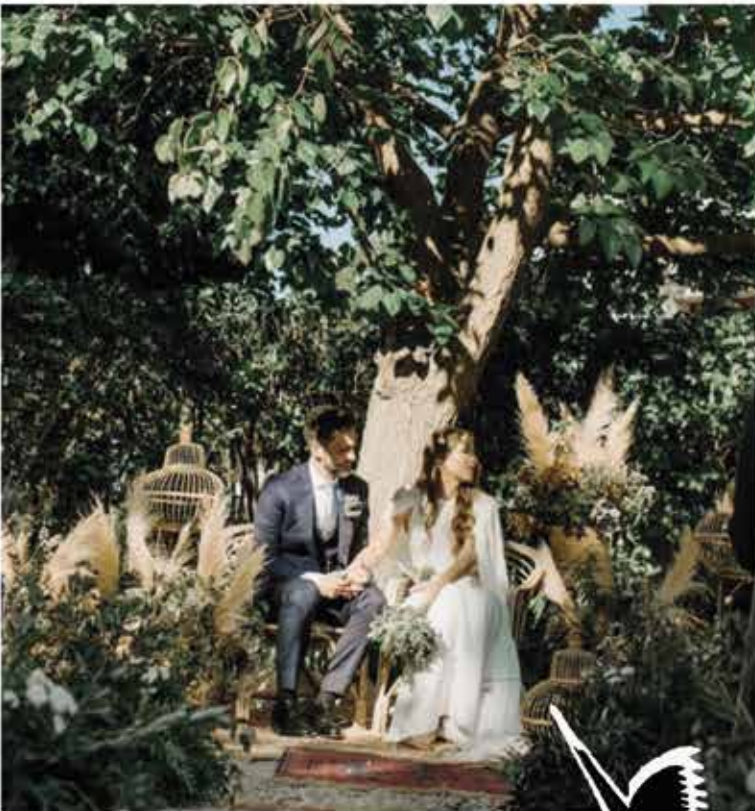
ODONTOLOGÍA  
FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN

CENTRO DE RECONOCIMIENTOS MÉDICOS  
CONDUCTORES Y ARMAS

MEDICINA GENERAL Y ENFERMERÍA  
MEDICINA DIGESTIVA - PEDIATRÍA  
OFTALMOLOGÍA - PSICOLOGÍA - PODOLOGÍA

teléfono 960 010 681    móvil 673 615 997  
Av. General Pereyra 41. Requena (46340)  
[www.policlinicavenner.com](http://www.policlinicavenner.com)





# VILASIRA

EL LUGAR DONDE SE CREA LA MAGIA DE LOS EVENTOS INOLVIDABLES

CV 475 KM 2 - VENTA DEL MORO - 687 852 400 - RESERVAS@VILASIRA.COM  
WWW.VILASIRA.COM



# RECUPERACIONES DE CHATARRAS Y METALES SLU



Pol. Ind. "El Romeral" - C/. de la Construcción, 59  
Tels. 962 305 755 - 645 832 152 • 46340 REQUENA (Valencia)  
chatarrasrequena@gmail.com

**ep CRISTALERIA Y VENTANAS**  
EMILIO PÉREZ

ESPECIALISTAS EN:

- >>> FÁBRICA DE VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO
- >>> CERRAMIENTO DE TERRAZAS
- >>> ACRISTALAMIENTOS
- >>> AUTOMATISMOS

INSTALACIÓN SIN OBRA

[www.cristaleriaep.com](http://www.cristaleriaep.com)



**POA** ¿Con Qué?



Teléfono 962 302 590  
C/. Ramón y Cajal, 2 bajo • REQUENA

**GENERALI**

Jesús Gómez Ayora

C/. Colón, 7 bajo  
46340 REQUENA  
Tel. 96 230 43 45  
Móvil 629 813 255  
jgomez@generalimediadores.es



**INMOBILIARIA**

**GESIM**

ASOCIACIÓN EUROPEA DE GESTORES Y ADMINISTRADORES INMOBILIARIOS

Capitán Gadea, 15-bajo  
46340 REQUENA (Valencia)  
Tel 962302410 - Fax 962305714  
gesim@loygar.e.telefonica.net




**PANADERÍA • BOLLERÍA  
PASTELERÍA**

**HNOS. CARDONA**  
ESPECIALIDAD EN BOLLOS Y PASTAS CASERAS

Nicolás González Cardona  
GERENTE

Concertista Gil-Orozco, 28 - 46340 REQUENA (Valencia)  
Tels. 96 230 20 16 - Part. 96 230 20 01



**MI**

**CAVAS MAREVIA**  
CAVAS ECOLÓGICOS DE REQUENA

Tartas de chuches  
Prensa y revistas  
Snacks  
Bebidas

**Kiosk de POA**

C/ CAPITÁN GADEA,  
7 BAJO  
REQUENA  
960 066 671



**INSTALACIONES**

**JOSE MARTINEZ NAVARRO S.L.**

MANTENIMIENTO INDUSTRIAL  
CALEFACCIÓN y FONTA  
SOLDADURA y MO  
BIOMASA • ENERGÍA SOLAR  
SUELO RADIANTE • GEOTERMIA  
EXPOSICIÓN SANITARIOS,  
COCINAS Y GRIFERÍA

Tel. / Fax 96 230 17 42 • Móvil 616 69 55 43  
instalacionesjose@hotmail.com  
C/. Villajoyosa, 32 • 46340 REQUENA (Valencia)



**Bar Restaurante**

**El Jardín**

Calle Villajoyosa nº3 bajo  
Reservas: 698 395 344  
cernataly25@gmail.com  
46340 REQUENA (Valencia)



**BESÁN**  
Bebidas y Alimentación

Santiago García López

647 83 99 29 • santiuti@l@gmail.com  
Avda. Capitán Gadea, 25 • 46340 Requena

**DELAVIAJES**  
VIAJES DE VIVIR CV-Mm236-V

OFICINAS:

**REQUENA**  
- AVDA. ARRABAL, 22 B  
TFNO. 962301721

**UTIEL**  
- C/ SAN FERNANDO, 11 B  
TFNO. 962173496

- >>> Hoteles y apartamentos
- >>> Billetes de Avión • Barco Renfe • Autocar
- >>> Viajes para mayores
- >>> IMERSO • GENERALITAT
- >>> Grupos para todo tipo de colectivos
- >>> Viajes de Empresas • Novios • Vacacional
- >>> Viajes de incentivo
- >>> Entradas a Espectáculos • Musicales • Teatros • Conciertos y Parques Temáticos
- >>> Cruceros

[www.delaviajes.com](http://www.delaviajes.com)

**REFORMAS Y ALBAÑILERÍA**

**Emilio Pérez**

C/ Fuente Flores, 5 bajo • 46340 • REQUENA (Valencia) • Tel. 646 60 20 46



**DEMETRIO Joyeros**

**Viento**  
COMPLEMENTOS • ROMA

C/ Poeta Herrero 1 y 6 • Requena 46340 (Valencia)  
Joyería 744 63 35 16 • Viento 658 78 21 62



# SUMARIO

- 6 Editorial
- 7 Nuestro Consiliario
- 8 Alcalde de Requena
- 9 Nuestro Presidente
- 10 Presidente Honorario
- 12 Nos dejó Amparo, ... nuestra presidenta, compañera, amiga
- 14 Servicio y compromiso: crónica de los actos de la cofradía en 2024
- 16 XVII Congreso «Getsemaní» Sanlúcar La Mayor 2024
- 18 Hermandad del Huerto de Sanlúcar La Mayor, Sevilla
- 21 Fotos para el recuerdo
- 22 Que Dios nos guarde
- 24 La ermita de San Julián de Antioquía de Requena: última intervención y restauración
- 26 Programa Oficial de Semana Santa 2025
- 28 Los jilgueros de Zorita
- 30 En Lourdes surgió el prodigio
- 33 Fotos para el recuerdo
- 34 Hablemos de la Fundación Hospital de Pobres de Requena
- 36 Cuaresma y semana santa requenense en la prensa histórica (II) (1939-2025)
- 40 Las memorias pías de D. Pedro Carcajona o la caridad bien entendida (III): Los capellanes
- 44 La conquista castellana de Requena. Algunas consideraciones a partir del catálogo de los jueces de Cuenca
- 49 La muy oportuna y poco piadosa discreción
- 50 Nuevos estatutos



**IN MEMORIAM**

«Acoge, Señor, en tu Paz a todos nuestros hermanos y hermanas  
fallecidos desde la fundación de la Cofradía».

Brille para ellos la luz eterna

**EDITA:** Cofradía de la Oración en el Huerto y Corazón Doloroso de María. *Fundada en 1948*

**DIRECCIÓN Y DISEÑO:** Miguel Armero Moreno.

**CONTACTO:** [www.oracionenelhuertorequena.es](http://www.oracionenelhuertorequena.es)  
[comunicacion@oracionenelhuertorequena.es](mailto:comunicacion@oracionenelhuertorequena.es)

**MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:** Imprenta RKN

**FOTOGRAFÍA PORTADA:** MariCarmen Marimón

**FOTOGRAFÍAS:** Archivo Cofradía y Archivo Municipal,  
Eugenio Domingo, Marcial García Cañabate, Nacho  
Latorre, Hermandad de SanLúcar y David Fernández.

**CORRECCIONES:** Salomé Latorre Murcia

**DEPÓSITO LEGAL:** V - 1.380 - 2003

*Agradecimiento especial a todos los anunciantes por su colaboración.  
La redacción no se hace responsable de las opiniones vertidas en esta publicación.*

## Editorial

Ilusión, mucha ilusión, devoción, compromiso y tal vez un poco de inconsciencia, propia de la edad de muchos de aquellos jóvenes formados junto a las Juventudes Cordimarianas en los Reverendos Padres del Corazón de María. Personas que por las circunstancias de la época que les tocó vivir, se habían hecho hombres antes de tiempo, casi sin adolescencia y que en los Claretianos tenían un pequeño Oasis de actividades, que facilitaban la creatividad, diversión, formación y valores.

Un lugar de libertad, un momento para nuestra pequeña historia, un espacio y unas personas maravillosas que con muy pocos recursos fueron capaces, hace ya más de 75 años de fundar y organizar la COFRADÍA DE LA ORACIÓN EN EL HUERTO Y EL CORAZÓN DOLOROSO DE MARÍA. Gracias a su tesón, al esfuerzo de muchas personas, a la pasión con la que lo hicieron y a la gran amistad que les unía, fueron venciendo todos los imponderables, dejándonos un gran legado que hemos recibido los siguientes cofrades con mucho orgullo.

Reuniones, debates, opiniones, problemas, escasez de medios y de dinero. Viajes a Cartagena a Murcia, «descubrir a Salzillo», contratar a Lozano Roca, y .....eso fue el principio.

En estos años y siguiendo la estela dejada por aquellos «padres fundadores», la cofradía siempre ha estado muy viva y todas las personas que han pasado o siguen perteneciendo a la misma han sido importantes y han aportado algo a nuestra Hermandad. Entre todos se ha seguido alimentando aquel sueño y engrandeciendo a nuestra Cofradía. De aquella primera peana con la imagen del Señor solo, Orando en Getsemaní, llegamos a tener un patrimonio compuesto por tres maravillosos «pasos», que son orgullo de nuestra Semana Santa y de nuestra ciudad. Se han restaurado las imágenes, se han cambiado varas y Andas, la iluminación de las mismas, el nuevo estandarte, se incorporaron las Hijas del Corazón Doloroso de María, las medallas y renovación de enseres propios. La organización en Requena de un congreso nacional de Cofradías de la Oración en el Huerto de toda España, la edición



de libros con nuestra historia y la publicación anual de nuestra estupenda revista *Al Olivo*, entre otras muchas más actividades y logros.

Pero nos enfrentamos a nuestro mayor reto, a mantener todo esto en pie, a que no solo realicemos una lógica renovación de cargos y un relevo generacional, sino a que seamos entre todos capaces de transmitir esos valores y esa ilusión. Estamos ante otra época muy difícil, pero por otros motivos. Por la falta de compromiso que reina hoy en nuestra sociedad.

Quien fuera nuestro primer presidente nos dejó muchos testimonios y un gran ejemplo de honradez, tenacidad y sacrificio por nuestra cofradía. El mismo ejemplo de quien ha sido hasta este año nuestro último presidente, no en vano, hijo del primero. Hombres de gran talante, de los que dejan su impronta por donde pasan, conciliadores y muy amigos de sus amigos, amantes de su Cofradía y de Requena.

**reCrea**  
centro de formación

IDIOMAS - CLASES DE APOYO  
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

recrea@recreaonline.com - 620 786 950  
C/Profesor Antonio Betrán nº 1 bajo  
www.recreaonline.com

**PORTOBELLO**  
CAFETERIA-VINOTECA

Avda. Arrabal 24 - 46340 REQUENA  
675 99 44 49

# Saluda del Consiliario

## Un beso que pasó a la historia

La Semana Santa nos invita a contemplar los momentos más trascendentales de la Pasión de Cristo, instándonos a reflexionar sobre sus gestos, sus palabras y los símbolos que encierran una profunda enseñanza espiritual. El tercer «paso» de la Cofradía de la Oración en el huerto nos muestra a Judas Iscariote que entrega a su Maestro con un beso. Un gesto que, en su esencia, debería ser manifestación de amor y comunión, se convirtió en la señal de una traición: «El que yo bese, ese es; prendedle» (Mt 26, 48). En este acto se encierra la gran paradoja de nuestra relación con Dios y con los demás: la posibilidad de que nuestros signos de amor y devoción se vacíen de autenticidad y se conviertan en meras apariencias.

El beso de Judas no es solo una escena del pasado; es una realidad que se repite en la historia de la humanidad y en nuestra propia vida. Jesús, con su amor infinito, recibió ese beso sin resistencia, con la misma mansedumbre con la que soportó los azotes y la cruz. No apartó a Judas, no lo rechazó, sino que incluso en ese momento de traición le llamó «amigo» (Mt 26, 50). En este detalle se esconde el misterio de la misericordia divina: el Señor sigue llamándonos amigos aun cuando le fallamos, aun cuando nuestros actos lo traicionan.

Este pasaje evangélico nos interpela y nos invita a una decisión fundamental: ¿qué tipo de besos queremos dar? En nuestra vida diaria, en nuestras relaciones familiares, en nuestras comunidades y en la sociedad, estamos llamados a ofrecer besos de verdad, gestos de amor sincero que reflejen nuestra fe, un beso de reconciliación y perdón entre hermanos que han tenido diferencias, un beso de ternura hacia los que sufren y necesitan consuelo, un beso de respeto y gratitud hacia quienes nos acompañan en el camino de la vida.

El beso de Judas nos recuerda también la fragilidad humana y la importancia de la vigilancia espiritual. La traición de Judas no ocurrió de un momento a otro; fue el resultado de un proceso en el que la ambición, el descontento y la desconfianza fueron ganando terreno en su corazón. De igual manera, si no cuidamos nuestro interior con la oración, la Eucaristía y la cercanía a la Palabra de Dios, podemos terminar alejándonos del verdadero amor e incluso de la Fe, por mucho que hagamos cosas que tengan que ver con ella.



La Semana Santa nos brinda la oportunidad de renovar nuestro compromiso de dar solo besos de verdad. No besos de traición, no besos por interés, no besos vacíos, sino besos que transmitan el amor de Cristo, besos que sean puente de unidad y signo de fraternidad. Que cada gesto nuestro refleje el amor con el que hemos sido amados, la fidelidad con la que hemos sido redimidos y la esperanza de la Resurrección que nos llena de vida.

Pidamos al Señor la gracia de vivir con coherencia, de ser testigos de un amor auténtico y de no repetir, con nuestros actos, el beso de Judas. Que en esta Semana Santa, cada uno de nosotros decida qué tipo de besos quiere dar y se esfuerce por que, en sus labios y en su corazón, solo habite la verdad del Evangelio. Agradecido, recibid un cordial saludo.

**Fernando Carrasco Fernández**  
**Párroco y consiliario de la Cofradía**



# Saluda del alcade de Requena

---



Queridos miembros de la Cofradía Oración en el Huerto y Corazón Doloroso de María, y estimados lectores de «Al Olivo»:

Es un honor para mí dirigirme a ustedes en esta nueva edición de la revista «Al Olivo», una revista única y singular dedicada íntegramente a la Semana Santa de Requena, lectura referente entre los creyentes y demás personas que desean conocer nuestra tradición religiosa local. Cada año, y ya van 29 ediciones, incluyendo esta última publicación, este proyecto se va enriqueciendo gracias al afán y la diligencia de la Cofradía Oración en el Huerto y Corazón Doloroso de María que hace de «Al Olivo» una revista mejor, más profunda y más contemporánea a su tiempo.

Es fundamental recordar que la Semana Santa de Requena no solo es un espacio para los creyentes, sino un escaparate que muestra el alma de nuestra ciudad, acogedora y hospitalaria, que se enorgullece de su legado cultural y espiritual. En este sentido, expreso mi agradecimiento a todos los cofrades por su contribución a lo largo de estos 77 años de historia y por su dedicación al publicar esta revista.

Confiamos en que esta nueva edición de «Al Olivo» sea un testimonio más de la fuerza y la riqueza de nuestras tradiciones, y un reflejo del compromiso continuo que tenemos por preservar nuestras costumbres.

Reciban todos un afectuoso saludo y el deseo de una Semana Santa llena de paz, reflexión y esperanza.

**Mario Sánchez González**



# Saluda del presidente



Quería aprovechar este Saluda en la 29ª edición de nuestra ya consolidada revista «Al Olivo» para presentarme, aunque mucha gente ya me conoce, pues este año cumpla cuarenta años en nuestra cofradía. Me llamo Miguel Armero Martínez, desde muy pequeño empezó mi andadura en la Semana Santa de Requena, siendo cofrade desde el minuto uno de mi vida de la **Oración en el Huerto y Corazón Doloroso de María**. Fue al año siguiente de mi nacimiento cuando mi tía Mari me llevó por primera vez de la mano en una procesión. Año tras año, mi vida ha discurrido dentro de la Cofradía, desfilando en filas repartiendo caramelos. En aquellos años me asombraba ver como nuestro paso titular salía por la puerta de los padres Claretianos en la calle San Fernando por la que sigo pasando a diario y no hay día que no me fije en ella, pensando en la maniobra que realizaban los cofrades de la época. Fueron pasando los años y dejé las filas para llevar la horquilla y poder ayudar más cerca del Paso y por fin tuve mi oportunidad; entré a formar parte del grupo de portadores, desde entonces y hasta ahora, no he fallado ningún año. Mis primeras reuniones con los mayores, cenas la noche del Martes Santo, repartos de programas las vísperas de Semana Santa, vivencias y esfuerzo recompensado cuando termina una Semana Santa más y te encuentras igual de feliz que los primeros años.

Quería tener unas palabras de agradecimiento a la Junta de Gobierno anterior de la cual yo he formado parte, sin ellos la cofradía no habría crecido de esta manera. Hemos conseguido logros muy importantes para tener a nuestra cofradía en el lugar que merece, andas, enseres, túnicas, potencias, altares de cultos, presentaciones, conciertos, apertura del museo de Semana Santa junto a la Junta de Cofradías, Getsemaní 2015, el cual nos catapultó a entrar entre los mejores «huertos de España», y una de nuestras grandes reivindicaciones, el poder tener culto a nuestra imagen titular, **Nuestro Señor de la Oración en el Huerto**, un lugar donde los Cofrades podamos ir durante todo el año por que



sin él, todo esto no tendría sentido, pronto lo veremos en su altar permanente en el Templo del Carmen. Todo lo enumerado es fruto del esfuerzo de un grupo de personas que incansablemente lo han hecho posible. Ahora ha llegado nuestro momento, debemos recoger el testigo y continuar la línea de trabajo marcada para conseguir que nuestra Cofradía siga siendo la que es. No nos podemos dormir como hicieron nuestros apóstoles, aunque siempre esté nuestro señor para despertarnos. Tenemos mucho trabajo por hacer y un camino difícil, pues en la sociedad que vivimos, la gente cada vez quiere menos obligaciones, pero no nos podemos tomar esto como una obligación, debemos contagiar a la gente para que se encuentren a gusto con nosotros y con nuestros titulares.

Para finalizar quería dar las gracias a mi antecesor **D. Antonio Vila Valle**, quien recogió el testigo que le ofrecimos en el año 2011 y ha mantenido hasta 2024. Espero estar a su altura y a la altura de todos los demás presidentes que nos precedieron desde los inicios de nuestra Cofradía.

**Miguel Armero Martínez**



# Presidente Honorario

Hermanos cofrades y clavariesas de la Oración en el Huerto y Corazón Doloroso de María:

En mi último saluda como presidente, hace justo un año, mencioné, entre otras cosas, que la Junta de Gobierno me había ratificado por dos años, conforme a lo establecido en los antiguos estatutos. Actualmente, y debido a nuevas disposiciones del Arzobispado de Valencia, hemos tenido que renovar dichos estatutos. Para ello, la cofradía celebró una Asamblea General Extraordinaria el pasado 11 de enero con el fin de informar y, si procedía, aprobar las modificaciones. Una de las cuestiones fundamentales que exigía la aprobación de los nuevos estatutos era la elección del presidente.

En nuestra cofradía contamos con un relevo generacional sencillamente extraordinario. Es un honor para mí confirmar que el nuevo presidente de la Cofradía de la Oración en el Huerto y Corazón Doloroso de María es Miguel Armero Martínez, una persona honrada y cabal (lo lleva en sus genes), quien hasta ahora desempeñaba el cargo de vicepresidente. Estoy seguro de que sabrá rodearse de un equipo de cofrades a su altura para seguir engrandeciendo nuestra cofradía.

Aprovecho estas líneas para recordar y lamentar de corazón la pérdida de Amparo Sánchez Giménez, nuestra queridísima presidenta del Corazón Doloroso de María, fallecida el pasado mes de enero. Inicié mi andadura en la presidencia en el año 2011 y, desde entonces hasta su partida, compartimos innumerables vivencias, tanto en el ámbito de la cofradía como en otros aspectos de la vida, siempre con una armonía exquisita. La echaremos mucho de menos. Descanse en paz.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a todas las clavariesas, así como a sus colaboradoras y amigas más cercanas: María Luisa Cervera, Isabel Laguna y Amparo García Rama (vosotras tres erais los «ojitos» de Amparo). También a todas aquellas que, cada Viernes Santo, embellecen y enaltecen con su presencia el acompañamiento a la Virgen.

Mi gratitud se extiende a los colaboradores de nuestra revista, quienes, con sus artículos, hacen aún

más grande *Al Olivo*. De corazón, os doy miles de gracias. Del mismo modo, quiero agradecer a nuestros anunciantes, pues sin su apoyo económico sería casi imposible que *Al Olivo* viera la luz año tras año. Este 2025, alcanzamos la edición número 29.

Quiero recordar y dar las gracias a monseñor Arturo P. Ros Murgadas, actual obispo de la Diócesis de Santander, por su colaboración con nuestra Cofradía durante los años en los que fue nuestro párroco y consiliario.

Y qué decir de don Fernando Carrasco, persona emprendedora como pocas. Me hubiera gustado tener un contacto más cercano con él, pero mi residencia fuera de Requena lo dificultó. Aun así, puedo afirmar con certeza su apoyo incondicional a nuestra cofradía en cada acto en el que hemos requerido su presencia, así como en aquellos en los que él mismo nos ha propuesto participar.

Podría hacer balance de estos catorce años como presidente, pero todo lo vivido está reflejado en la edición del año pasado de *Al Olivo*, en un extraordinario artículo de Rafael Cambralla Diana y Miguel Armero Moreno, titulado Juntas de Gobierno en 75 años de historia.

Por último, quiero dedicar unas palabras de despedida a los auténticos titanes y artífices del buen funcionamiento de nuestra cofradía. Su apoyo incondicional me ha hecho más fácil estos años de servicio. Con ellos y su amistad, podría ir al fin del mundo: Miguel Armero Martínez, María José Serrano, Rafael Alberto Hernández, Belén Hernández, Pablo Martínez, Almudena López, Miguel Armero Moreno, Fernando Jiménez, Luis López, José Martínez, Vicente Cambralla, José Ángel García, Diego García y Dani Arroyo. Sabéis que os aprecio y os quiero. Me faltan palabras para daros miles y miles de gracias por todo vuestro apoyo.

Seguimos en la brecha. La nueva Junta de Gobierno sabe que nos tiene a su lado siempre que lo necesite.

Gracias a todos y... ¡a por el Centenario!



**Antonio Vila Valle**

Presidente Honorario Cofradía Oración en el Huerto



## *Nos dejó Amparo, ... nuestra presidenta, compañera, amiga*

No sé por dónde empezar. Y me sucede a menudo, cuando pretendo trazar algunas líneas de recordatorio sobre alguna persona que ha estado cercana y presente en el devenir de nuestra Cofradía, en nuestro camino de vida.

Dicen que la muerte es lo único seguro de la vida, y tomando esta certeza, nos cuesta asimilar que la vida de familiares, amigos, o simplemente conocidos, siempre termina.

Y, desgraciadamente, en nuestra Cofradía viene sucediendo que estos últimos años, con demasiada asiduidad. Cuantos cofrades y clavarías nos han dejado y, solo podemos añorarlas reconociendo el legado que nos manifestaron y como consuelo experimentar la esperanza cristiana que nos traslada a ese lugar especial en el cielo que reconocemos nos presenta el amor de Dios.

La muerte de un ser querido nos provoca dolor, vacío, nos rompe. Su ausencia nos invade, nos hace frágiles y aunque tengamos a la fe como aliada, hay días largos y noches eternas, que nos recuerdan lo efímero de la vida a la vez que empobrecen las vivencias disfrutadas junta a esa persona.

Es una ineludible realidad que la muerte forma parte de la vida, aunque la rabia y la tristeza nos vacíe el corazón y nos haga cuestionarnos aquellos principios, valores y creencias que veníamos compartiendo con la persona fallecida, bien por afinidad familiar, de amistad y, en casos como este, donde se conjugan diversas realidades por nuestro sentimiento cofrade y de creyentes.

Entonces nos llenamos de duda, de enfado, de laberintos huecos que nos llevan siempre al dolor de la pérdida y al olvido de que somos seres vivos y finitos, sin querer aceptar que nuestro quehacer cotidiano se rompe, sin previo aviso, como un soplo de aire, cuando se consume nuestra estancia en este mundo por nuestra propia condición humana y, sin duda, por la llamada de **Dios**.

Y con estas reflexiones previas que me ha servido para meditar y visualizar el desarrollo, junto a mayores y jóvenes, de nuestra Cofradía de la Oración en el Huerto, hoy, lo que nos ocupa y preocupa, es el fallecimiento de **doña Amparo Sánchez Giménez, presidenta del Corazón Doloroso de María**, que nos dejó el pasado enero.

Y como marca el pesar y me exige la amistad que me ha unido estos últimos treinta años con la fallecida, quiero expresarles mi sentido pésame a sus hijos y familia, de forma particular a Lola y Paco por la cercanía que nos profesamos.

No pretendiendo sustituir el dolor y la ausencia brutal que padece su familia con sus más queridos alle-



gados que, sin duda, sigue provocando lágrimas y desasosiego, me permitiré al mismo tiempo, utilizando la palabra, con el mayor respeto y agarrándome al credo siempre compartido junto a **Amparo**, incitarles a tener vivo el mensaje de Cristo, donde la muerte no es un mal que hay que evitar, es un proceso natural rodeado de misterio, que nos lleva a otra vida nueva y de otra dimensión.

Dios guía toda nuestra vida. Él guía la muerte de esta vida y también guía el paso a la otra vida, cerca del Padre y junto a otros sanos de corazón.

Y son las palabras mi ayuda para expresarme y ratificar mi convencimiento de que esta Cofradía ha sido fuente inagotable de un modelo de personas, que cordialmente hermanadas por todos sus poros en nuestros colores, construían simultáneamente su vida cotidiana y familiar en un íntegro ambiente oracional y en un amor

mariano desmedido, dejándonos varios insignes ejemplos de convivencia, de ofrecimiento y amor al prójimo, de compromiso con sus creencias y conocidos, de su familiaridad y puertas abiertas, de valentía frente a modas y perjuicios, de sapiencia para compartir inquietudes aceptando las propuestas de nuevas generaciones, de vivir plenamente y llenos de rebotante optimismo que impregnaba su ser por todos sus huesos.

Y fueron estos hombres y mujeres, emprendedores y compañeras de esta iniciativa cofrade, donde confluyendo la generosidad a modo de revelación, bajo la unidad de dogma, abordaron crear una advocación mariana, que nace en la sede de los P.P.





del Corazón de María o Claretianos allá por 1959.

Bajo mi prisma personal, mirando mi querida Virgen de las Angustias, ratifico irremplazable y notoria las virtudes y sacrificio de todas las señoras cofrades que aportaron su empeño para dotar a la Semana Santa Requenense de un solemne Paso, que uniera la belleza y amargura de nuestra **Madre**, con la devoción popular más profunda que sigue hoy trascendiendo.

Pero esta afirmación es de ley enlazarla con el reconocimiento y el afecto hacia nuestra hermana fallecida Amparo Sánchez Giménez, quien además de participar en los principios de esta fraternidad, en un periodo complicado, tuvo la osadía y el compromiso de ejercer la presidencia de nuestras clavariesas, al objeto de seguir aglutinando el fervor y la participación activa de todas las señoras para el ensalzamiento de nuestro Corazón Doloroso de María.

Difícil y loable tarea, aceptada sin aspavientos ni protagonismo, asumiendo fielmente la continuidad de la dilatada labor desarrollada por doña Angelita, viuda de Martínez Bermell, desde los inicios fundacionales, y que, durante unos años, fue sustituida en dichos quehaceres representativos por su sobrina doña Angelita Roda.

Pero si algo complementa y motiva estas palabras, recordando el refranero, es que el roce hace el cariño, y en mi caso la relación y la cercanía con Amparo era estrecha y afectiva al coincidir varios años en nuestra respectiva presidencia.

Su estela humana mostraba siempre entusiasmo, dispuesta a colaborar y recogiendo el testigo de cualquier propuesta, acto o celebración que se pensara programar. Siempre quería participar y, además, enganchaba con sus apreciadas colaboradoras Isabel Laguna de Berlanga, Amparo García de Cervero y Luisa Cervera de Luengo. Su perseverancia en la distribución de cuotas y lotería a los grupos y programando las convocatorias para todos los actos donde debieran concurrir las clavariesas era principio y sintonía constante en su pensamiento, incluso al extremo de verificar cualquier cita o liquidación pendiente mediante llamada nocturna a mi casa pasadas las diez de la noche.

Era simplemente vital, comprometida con su labor y doctrina, aunque en los últimos tiempos bajara su empuje, cuando nos decía estoy un poco «pachucha».

Pienso se ha ido sin ruido, sin padecer gracias a Dios, dormida en la tranquilidad de saberse querida y habiendo puesto todo su ser y empeño en brindar cariño y bienestar a su familia durante toda su bancada de vida.

Pero no pierdo la ocasión de etiquetarla desde mi perspectiva particular. Era una persona afectiva, compañera, respetuosa con incipientes gotas de ironía; pero si algo la diferenciaba a mi parecer, es su condición de mujer y madre adaptada a esta sociedad, respetuosa con tradiciones, pero muy consecuente con los nuevos tiempos y el devenir de los jóvenes.

La traigo a mi recuerdo junto al escaparate lleno de productos variados, mezclados entre minerales y fósiles, de



la paquetería que regentaba su esposo Julián Sáez, en épocas estivales cuando repartía las compras de clientes del ultramarinos El Gallo, propiedad de mis primas Carmen y Angelina.

Más cerca en el tiempo, participando en la Eucaristía, ataviada con nuestro escapulario y emblema mariano en el primer banco, para seguidamente subir al atril parroquial para la lectura de sagrada epístola. Y como colofón, presidiendo el desfile procesional, junto a las señoras clavariesas en ordenadas filas, siempre honrada por la devoción enaltecida al **Corazón Doloroso de María**.

Pero también la tengo presente en otros eventos y comidas fraternales, puesto que siempre estaba dispuesta a socializar con asociaciones, grupos y

colectivos.

Todos recordaremos en la platea del Principal sus actuaciones escénicas con Arrabal Teatro, corroborando que la sangre de sus venas tenía tintes genéticos de su progenitor. Cuanta fuerza y convicción nos presentó en su interpretación en la «Casa de Bernarda Alba», inundando de sentimiento la representación que pudo pensar García Lorca. Y, además, no olvidemos por analogía, su admiración y fervor al **Nazareno de Arrabal** y **San Nicolás**, advocaciones afines con su primo Ernesto.

Siempre supo ser agradable comensal y tertuliana apasionada en nuestras reuniones y comidas fraternales, para dentro del apego y bienaventuranzas que derrochaba, proceder a finalizarlas, con alegría, degustando un licor o whisky cortito en agradable compañía de otras amigas y convidados cofrades.

Así que, sí, me duele el corazón por su pérdida, pero también siento alegría y paz, porque sabemos que es lo que **Dios** quería para su persona.

Será nuestra oración y la confianza en que estas junto a **Jesús**, descansando en los brazos de su **Madre, Corazón Doloroso de María**, nuestro bálsamo para recordar los momentos maravillosos compartidos y nuestra fortaleza para seguir el camino que nos depare nuestra fe en **Cristo Redentor**.

Descansa en paz. Hasta siempre.





## Servicio y compromiso: crónica de los actos de la cofradía en 2024

La actividad de la cofradía de la Oración en el Huerto y Corazón Doloroso de María de Requena va más allá de los días centrales de la Pasión del Señor. Con el objetivo de enriquecer la Semana Santa de Requena, organiza diversas actividades culturales y de encuentro, que permiten a los cofrades y vecinos de Requena profundizar en el misterio de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo. A través de estos actos, la cofradía no solo fortalece su propia identidad, sino que también fomenta la unidad y el crecimiento de todos los cofrades y de los que no siéndolo, participan de la vida de la cofradía.

La Cuaresma comenzó el día 14 de febrero y desde el 12 de marzo se pudo venerar al Señor de la Oración en el Huerto en una de las capillas laterales de la parroquia hasta el Viernes de Dolores. La temprana Semana Santa de 2024 transcurrió con normalidad, únicamente se suspendió por inclemencias del tiempo la procesión del Encuentro Glorioso del Sábado Santo. La procesión de «El Silencio» del Nazareno de Arrabal, tuvo que volver a la parroquia antes de tiempo bajo una intensa lluvia. Pero la cofradía vivió varios eventos de gran significado más allá de los días de la Semana Santa. Dos de ellos han destacado especialmente.

El primero de estos actos tuvo lugar el 8 de marzo de 2024 a las 20 horas en la iglesia de Santa María de Requena, con la presentación de la revista *Al Olivo*. Esta publicación, que se ha convertido en un referente dentro de la actividad cofrade de Requena, fue presentada por Ignacio Latorre Zacarés, gran colaborador de la publicación y quien resaltó su importancia como medio de comunicación y difusión de la vida de la cofradía, pero también como medio de publicación de trabajos e investigaciones.



Pero este acto no solo sirvió para presentar la revista, sino que también se dio a conocer el cartel anunciador de la Semana Santa de Requena 2024. En él, se puede ver la imagen del Señor de la Oración en el Huerto, titular de la cofradía, frente al retablo de la iglesia del Corazón de María, lugar donde la cofradía fue fundada hace ya 75 años. La obra es del requenense David Fernández Sáez, artista que ya se encargó en su día de diseñar los carteles del congreso «Getsemaní 2015». El acto estuvo acompañado por la magistral interpretación del cuarteto de cuerda «Senalag», cuya música fue el complemento perfecto y sirvió como nexo entre ambas partes.



El segundo gran momento de estos días se vivió en la misa de la víspera del Domingo de Ramos, durante la celebración de la Fiesta Titular de la cofradía, cuando se llevó a cabo el nombramiento de Antonio Vila Valle como presidente honorario de la Oración en el Huerto. Tras más de una década de servicio como



presidente, desde 2011, este reconocimiento llegó como un gesto de gratitud por su entrega y dedicación. Toni es un verdadero ejemplo de compromiso y amor por la cofradía. Siempre ha estado ahí, en los momentos buenos y en los difíciles, dispuesto a animar, a trabajar y a dar lo mejor de sí mismo por el bien de la hermandad.

Este reconocimiento no es solo un gesto humano, ni pura cortesía. Toni ha servido con humildad y entrega, y su labor ha sido reflejo de lo que Jesús enseñó a sus discípulos: que el mayor es aquel que sirve a los demás. Su trabajo ha sido un testimonio de fraternidad y entrega. La cofradía no solo le agradece su esfuerzo, sino que también da gracias a Dios por haber puesto en su camino a alguien con su dedicación y compromiso.

Bajo su liderazgo, la cofradía ha crecido en muchos aspectos y ha llevado a cabo importantes iniciativas, entre ellas, la organización del Congreso de Hermandades y Cofradías de la Oración en el Huerto

«Getsemaní 2015», un evento que no solo elevó el prestigio de la hermandad a nivel nacional, sino que también sirvió para fortalecer los lazos entre distintas cofradías.

Ya en el mes de septiembre, concretamente el día 15 y coincidiendo con su festividad, se celebró la Santa Misa en la parroquia de San Nicolás en honor del Corazón Doloroso de María.

Estos actos no han sido solo un conjunto de eventos más en la agenda de la cofradía ni de la Semana Santa, sino una oportunidad para recordar la esencia de la Semana Santa: la entrega, la fe y el servicio. A través de iniciativas como estas, la cofradía de la Oración en el Huerto y Corazón Doloroso de María de Requena sigue construyendo su historia con dedicación, manteniendo viva la llama de la fe y asegurando que su historia perdure para las generaciones futuras. Porque al final, todo lo que se hace con amor y con fe permanece y da frutos, tal y como nos enseña el Evangelio.



**LOIRE**  
LOGÍSTICA INTEGRAL REQUENENSE  
by "ODRUS 13"

## XVII Congreso «Getsemaní» Sanlúcar La Mayor, 2024

En primer lugar, quisiera agradecer la oportunidad que me brindáis mis queridos hermanos de Requena, y muy especialmente a la figura de Miguel Armero, por invitarme a escribir unas líneas sobre esta gran familia que formamos los integrantes de la Confraternidad Getsemaní.

Aunque siempre había conocido su existencia, nunca había participado en ningún Congreso; sabía que Sanlúcar la Mayor estuvo presente en varios de ellos. El primero y constituyente en Dos Hermanas, en el año 1991, en 1997 en Cartagena y en el año 2001 en Valdepeñas, donde un grupo de hermanos sanluqueños, partieron en auto caravana buscando el magnífico caldo del fruto de la vid, que da la tierra manchega.

Desde entonces y por diferentes motivos, dejamos de participar en estos encuentros nacionales, hasta que en el año 2017 decidimos estar presentes en el Congreso de la Ciudad de Ronda, donde volvimos con fuerza, desplazándonos nuevamente en el año 2019 a la ciudad de Granada, con un grupo más extenso de hermanos, que sirvió para fortalecer nuestra presencia en estas jornadas y engancharnos de lleno a la confraternidad Getsemaní.

Con miedo y responsabilidad, tras superar gracias a Dios la pandemia del Covid-19, acudimos en octubre de 2022 a la décimo sexta edición celebrada en la hermosa ciudad de Murcia, con el único propósito de embarcarnos en un proyecto ilusionante, como era el de albergar en nuestra querida patria chica todo un Congreso Nacional, Congreso que es un símbolo inequívoco de fe y de unión fraterna entre hermandades y cofradías con un mismo fin y una misma advocación, como es la de la Oración de nuestro Señor Jesucristo en el Huerto de los Olivos, una gran familia que posee una exquisita riqueza cultural, que no es otra que la de convivir durante unos días con hermanos de diferentes puntos de España, intercambiando impresiones y fortaleciendo esos lazos fraternos.

Ya con el compromiso adquirido, en Julio de 2023, nos desplazamos a la ciudad de Soria, para presentar en la reunión de la Comisión Permanente, las entrañas de lo que sería Getsemaní Sanlúcar la Mayor 2024, unos preciosos días en tierras sorianas, de los que conservo unos recuerdos imborrables, donde nos anunciaban la proximidad de nuestro Congreso y, por lo tanto, nos advertía que debíamos

apresurarnos en ir engrasando toda la maquinaria de su organización.

Os tengo que confesar que el camino no ha sido nada fácil. Nuestra Hermandad, a pesar de ser de las más antiguas de nuestra ciudad, fundada en el siglo XVI por el gremio de los Letrados, Alguaciles y Escribanos Sanluqueños, es una hermandad humilde y pequeña, con escasos ingresos económicos y con un reducido número de hermanos, que os garantizo han sacado de donde no lo hay, esa fuerza y brío suficiente para sacar hacia adelante esa honrada empresa de organizar este Congreso, recordando esa hermosa frase que nos regaló para siempre San Juan de la Cruz, que decía «el alma que anda con amor, ni cansa, ni se cansa», y nosotros le hemos puesto todo el amor posible para que todos los congresistas se sintieran como si estuvieran en su misma casa.

En este décimo séptimo encuentro hemos tenido la suerte de contar como presidentes de honor a su majestad el rey de España Felipe VI, así como a nuestro querido Arzobispo de Sevilla, monseñor Don José Ángel Saiz Meneses, que tan gentilmente aceptaron nuestro humilde ofrecimiento.

El Congreso comenzó el jueves 24 de octubre, con la recepción de inscritos y la asistencia a la Santa Misa en la Parroquia de Santa María la Mayor y a la posterior Oración Comunitaria, que hicimos en nuestra Capilla de la Encarnación, donde le pedimos al Señor y a su buena madre que nos hicieran pasar unos magníficos días de convivencia y un buen desarrollo de la programación.

El Viernes 25 por la mañana pudimos disfrutar de una maravillosa ruta guiada por las hermandades sanluqueñas y por la tarde tuvo lugar el acto de apertura, donde los congresistas pudieron disfrutar de la actuación del prestigioso cantaor D. Manuel Cuevas, que interpretó una hermosa saeta y los sones de las melódicas marchas procesionales interpretadas a piano por la joven promesa sanluqueña, nuestro hermano D. Eduardo López Morillo.



Tras las intervenciones institucionales, el acto fue abierto por don Marcelino Manzano, delegado Diocesano de HH y CC del Arzobispado de Sevilla, que también hizo una profunda ponencia titulada la Oración en la Vida del Cofrade.

Le siguió el homenaje a título póstumo, donde se quiso premiar la trayectoria del que fuese el alma máter y fundador de



xiliar de Sevilla su monseñor D. Ramón Valdivia Giménez, así como la bendición del olivo sembrado en nuestra calle en conmemoración de este Congreso, asistiendo seguidamente, a la Misa de Clausura, que fue presidida por nuestro obispo auxiliar.

Para finalizar, a media mañana, la centenaria banda de Nuestra Señora del Rosario de nuestra localidad, nos deleitó con un magnífico concierto de clausura, donde interpretó magníficamente marchas procesionales, culminando con ello este XVII Congreso Getsemaní Sanlúcar la Mayor 2024.

la Congregación Getsemaní D. Juan José Domínguez González, finalizando con la interesante ponencia de dos jóvenes que nos hablaron de la contemporaneidad de casa fratum -mirada al cielo-, sobre la nueva casa de Hermandad de la Oración en el Huerto de Baeza.

Pero, sin duda, el broche final, fue la apoteósica interpretación de la Obra «Meraki», interpretada por la Academia local de Danza «A-scena», que arrancó en varios momentos aplausos de los asistentes.

El sábado por la mañana, tras la oración y palabras de nuestro director espiritual, tuvo lugar la ratificación de los nuevos representantes delegados de la Confraternidad en la Comisión Nacional de Encuentros y Congresos y el nuevo delegado en Tierra Santa. seguidamente, se presentaron las candidaturas para albergar el próximo Intercongreso y el XVII Congreso Nacional Getsemaní, quedando aprobadas por aclamación las presentadas por la Hermandad de Ronda para el Intercongreso 2025 y la Hermandad de Gandía, que será la sede del XVIII Congreso de Getsemaní 2026, terminando la jornada con nuevas propuestas y reglamentos internos para la reforma de los estatutos de la confraternidad.

A media mañana, se realizó la foto de grupo, y comenzó la visita programada por el arte mudéjar de nuestra ciudad, visitando el Convento de San José de las Reverendas Madres Carmelitas y dos de las tres Iglesias.

Por la tarde, y ante las inclemencias meteorológicas, fue suspendida la Salida Procesional Extraordinaria de Nuestro Señor por las calles de Sanlúcar la Mayor, realizando como acto alternativo la asistencia a la Santa misa de tarde en nuestra Parroquia.

A la hora prevista se celebró la cena de gala en el Gran Hotel Solúcar, realizando en los postres, el acto de intercambio de medallas entre nuestra Hermandad como anfitriona y la de las hermandades asistentes, terminando con la entrega del cuadro donde se encuentran plasmadas todas las ediciones del Congreso y contiene la reliquia de Tierra Santa, a la Hermandad del Huerto de Gandía, sede de Getsemaní 2026.

El domingo 27 de octubre, comenzamos con la bendición de la nueva imagen de san Ramón Nonato por parte de nuestro obispo au-

Las hermandades que han participado en esta décimo séptima edición de Getsemaní, han sido las siguientes: Almería, Andújar, Archidona, Baeza, Callosa de Segura, Cartagena, Crevillent, Dos Hermanas, Gandía, Granada, Hellín, Jerez de la Frontera, Murcia, Requena, Ronda, San Fernando, Santa Cruz de la Palma (Tenerife), Sevilla, Soria, Úbeda. Utrera, Valladolid, Yecla y la anfitriona Sanlúcar la Mayor, en la que aparte de sus hermanos, también han participado todas las hermandades de penitencia y gloria sanluqueñas, arrojando una participación de una manera u otra de más de 280 congresistas.

La intención de nuestra Hermandad y personalmente mía como hermano mayor y presidente de este XVII Congreso ha sido la de elaborar un programa lleno de actividades y actos acorde a las circunstancias y que espero hayan sido del agrado de todos los visitantes.

Por último, quisiera nuevamente reiterar mi agradecimiento por permitir que mi humilde persona tenga el privilegio de escribir unas palabras en vuestro boletín, con el deseo de poder veros pronto, recibid un fraternal y cariñoso abrazo en Cristo Nuestro Señor.

**SEÑOR, QUE NO NOS FALTE LA ORACIÓN  
QUE SEPAMOS PEDIRTE CADA DÍA  
FE, PARA VIVIR CON ILUSIÓN  
ESPERANDO QUE LLEGUE NUESTRO DÍA  
PUDIENDO ACEPTARLO CON AMOR  
Y SIEMPRE COMO TÚ NOS ENSEÑASTE  
QUE SE HAGA TU VOLUNTAD Y NO LA MÍA**





*Muy antigua, ilustre y fervorosa Hermandad y Cofradía de nazarenos de nuestro Padre Jesús orando en el huerto y María Santísima de la Encarnación. El huerto -fundada en s. XVI- refundada en 1602 en la parroquia de San Pedro*

El gremio de los Letrados, Alguaciles y Escribanos Sanluqueños fueron los fundadores de la Hermandad, que empiezan patrocinando una cofradía para que regentase el Hospital, en este caso el llamado el de San Pedro.

Siguiendo la costumbre, piensan en elegir a un Santo Patrón y eligieron a Jesús en el Misterio de su Oración en el Huerto. Pero ¿por qué eligieron a este misterio? Para contestar esta pregunta podemos conjeturar que es la época feudal, los alguaciles eran los encargados de administrar la justicia, prender a los delincuentes y presenciar su ejecución, y como los que tenían esas mismas funciones en la época romana eran los «aparitores», que después se llamaron «sayones» en época visigoda, tienen cabida y es aceptable, que ya que sus antecesores los sayones fueron los que prendieron a Jesús al terminar la Oración en el monte de los Olivos, los cristianos alguaciles de Sanlúcar lo prendieron, espiritualmente, para que de esta forma, al estar espiritualmente siempre con ellos los protegiera y guiase en todo momento por el camino del bien.

Esto justificaría el apodo por el que los sanluqueños han venido llamando, desde tiempo inmemorial, a los pertenecientes a esta Cofradía, diciendo que es la Hermandad de los «Golillas», «mote» que seguramente sacaron de las «Golas» que usaban los alguaciles alrededor del cuello.

Al desaparecer en el año 1600 los hospitales gremiales, y entre ellos el Hospital de San Pedro, desaparecieron las cofradías que las regentaban y, por tanto, también desapareció la Cofradía de Jesús Orando en el Huerto, pero ésta, apegada a sus creencias religiosas y existiendo en ella el espíritu de supervivencia, decide seguir funcionando y en el **día del Señor 16 de Mayo de 1602**, se oficia en la Parroquia de San Pedro, Santa Misa de Refundación, donde se empieza en esos días adaptando la antigua nave-hospital de San Pedro en Capilla de la Hermandad del Huerto.

Al quedar constituida como hermanda, piensan en elegir patrona y, teniendo en cuenta que la Oración en el huerto fue el principio de la pasión redentora de Cristo, eligieron a María en el primero de sus misterios como corredentora del género humano: El Misterio de la Encarnación, y de esta manera se formó la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto y María Santísima de la Encarnación.

Esta Hermandad construye su capilla propia (a principios del siglo XVII) junto a la actual Iglesia de San Pedro, en la parte posterior, dando su puerta a la parte de detrás, parte de occidente o poniente, quedando, por lo tanto, enclavada dentro de la antigua ciudad



amurallada o plaza fuerte. Este dato corrobora su antigüedad.

De esta capilla estuvo saliendo la cofradía hasta mediados del siglo XVIII, en que por abandono y poca solidez se hundió, por este motivo empezó a hacer sus salidas procesionales de la parroquia de San Pedro, donde se preparó un altar para la virgen, simétrico con el que tenía el Santo Cristo de San Pedro. En cuanto a la imagen del Cristo Orante, era guardada en casa del hermano mayor durante todo el año hasta vísperas de la Semana Santa, en que se llevaba nuevamente a la iglesia de San Pedro, junto con los apóstoles dormidos, o «durmientes», para preparar la salida procesional

Buscando la Hermandad nuevo alojamiento, decide acepta el ofrecimiento que le hizo D. Benito Ferrer, quien, como dueño de una importante red de diligencias, poseía un gran corralón con algunos techos con entrada por la antigua calle de Lerma (hoy en día Teniente Morillo).

Al disponer de estos nuevos locales, creen más oportuno hacer sus salidas procesionales de la Iglesia



Parroquial de Santa María La Mayor, ya que estaba mas cerca y por ello se habla con el párroco de dicha parroquia, que no puso inconveniente alguno: pero al tratar de sacar las imágenes de la Parroquia de San Pedro, el párroco dijo que la imagen de la Virgen estaba en inventario y que por ello se consideraba propiedad de la iglesia y que de allí no podía salir de forma definitiva, surgiendo, como es lógico, un pleito, en el que intervinieron las dos curias: la civil y la eclesiástica, cada una defendiendo sus respectivos puntos de vista y el derecho de propiedad sobre la imagen. La iglesia fundaba su argumento en que la imagen tenía en la iglesia su altar, lo que demostraba que pertenecía a dicha parroquia. Al final el pleito falla a favor de la Iglesia a quien se le otorga la propiedad de la imagen, quedando la Hermandad desposeída de su imagen,

En esta situación se encontraba la Hermandad cuando ocurrió la invasión de España por las tropas francesas. Al invadir Sanlúcar la Mayor, al igual que en toda invasión, saquearon y destruyeron todo lo que se encontraban a su paso. En el año 1810 entraron en Sanlúcar las tropas españolas huyendo de las francesas y como necesitaban provisiones para proseguir su huida, saquearon los almacenes de los conventos, en particular de los padres Carmelitas Descalzos. Mas tarde, cuando entraron las tropas francesas, al no encontrar nada aprovechable, arrasaron todo lo que consideraban de algún interés, y sus enseres, arrojando a

un pozo de Nora que allí había, las imágenes de los apóstoles durmientes, que no volvieron a recuperarse nunca, dado que eran de cartón/piedra.

En el año de 1813, un grupo de hermanos, capitaneados por su hermano mayor don José Parreño Osomo, deciden levantar lo que parecía definitivamente hundido, y para empezar compran un local que, sirviendo de almacén y lugar de reuniones, fuese el principio de la nueva vida. Poniendo en práctica esta idea, comienzan por la compra de una casa (en la actualidad «el bar de Manolo» o «Cafetería La Plaza»), en la cantidad de 500 reales que pagaron al contado, como consta en la escritura de venta otorgada en esta ciudad el 5 de marzo de 1814.

Con la compra de la nueva casa-almacén, sigue en aumento este espíritu renovador y encargan, una nueva imagen de María Santísima de la Encarnación, a la que se le hace un altar en la Parroquia de Santa María La Mayor, a los pies de la nave de la derecha.

Con el éxito espiritual que la colocación del altar para la Virgen tuvo, deciden instalar en dicha Parroquia la imagen del Señor. Como no había dinero para poner en practica esta decisión, hacen un llamamiento general solicitando la ayuda económica de todos, y entonces se vio como el pueblo sanluqueño, coopero con sus aportaciones generosas construyéndose un altar para el Señor, hecho expresamente para Él.



Por lo que se piensa ya en nuevas salidas procesionales, interrumpidas desde la invasión francesa. Pasan a comprar dos «pasos» nuevos que se construyeron en el vecino pueblo de Umbrete y se estrenaron en el año 1850.

Esta Cofradía hacía la Estación de Penitencia el Domingo de Ramos y, en caso de lluvia, trasladaba su salida al Miércoles Santo. Pero como vieron que la Semana Santa ganaba mucho más esplendor si no se interrumpían sus desfiles procesionales, se acordó fijar en lo sucesivo las Estaciones de Penitencia el Miércoles Santo.

La primera salida procesional de la Iglesia Parroquial de Santa María La Mayor se realizó el Miércoles Santo 28 de Marzo de 1850, siendo un auténtico acontecimiento, pues fue primera salida procesional de la Cofradía desde ese templo y primera salida procesional de la nueva imagen de María Santísima de la Encarnación.

Al terminar la Guerra Civil (1939), la Hermandad se encuentra prácticamente desaparecida, pues al haberse interrumpido los desfiles procesionales se habían interrumpido también las reuniones, llegándose a encontrar sin Junta de Gobierno que la dirigiese y encausase. En estas circunstancias, solo hacía la Estación de Penitencia el año que un grupo de sanluqueños se reunía para ello, y el año que nadie se ocupaba de ella, no salía la procesión.

Pero la voluntad del Señor era que esta Hermandad no desapareciera, sino que volviese a renacer con nuevos bríos y el 14 de abril de 1954 (Miércoles Santo), la Hermandad no sale procesionalmente, pero, comienza el resurgir de la misma. Ese mismo día, Don Enrique Ramos Sánchez-Palencia, se apunta simbólicamente de hermano y empieza a buscar a los que en años anteriores se habían preocupado por la Hermandad, con la misión de reorganizar la Cofradía, a la que le faltaba casi de todo.

En la Semana Santa de 1955 se nombra a Don Enrique Ramos Sánchez-Palencia hermano Mayor, y terminada la misma se ve conveniente realizar una nueva imagen de Nuestro Señor, ya que la existente se encontraba en un lamentable estado de conservación y no tenía mérito artístico.

Dicho trabajo es encargado a don Antonio Gavira Alba, el cual se comprometió a realizar un grupo escultórico de la Oración en el Huerto, y que solo cubriría los gastos que se le originasen.

Quiso la divina providencia el hacer coincidir el día de la Bendición de las nuevas imágenes con la Festividad de la Encarnación, ya que este día, Domingo de Ramos de 1956, fue el 25 de marzo; a las diez de la mañana se celebró Santa Misa en la Parroquia de Santa María la Mayor, recobrando carácter de función Principal por la Solemnidad.

Otra fecha para recordar es sin duda el 16 de Marzo de 1963, día en que se empezó la obra de cimentación de la Capilla y Casa de Hermandad, con la colaboración de muchos Hermanos y del pueblo de Sanlúcar La Mayor, durante mas de 20 años la Hermandad con su hermano mayor a la cabeza, consiguieron sacar a flote esa incansable empresa de tener Capilla y Casa de Hermandad, organizando rifas y actos para recaudar fondos extraordinarios, aportaciones anónimas, ayudas generosas de muchas personas que lucharon por tener lo que hoy en día tenemos, muchas de ellas constan en el libro de la Historia de nuestra Hermandad realizado por nuestro hermano Enrique Ramos.

El 26 de Marzo de 1983 a las 20:00 horas, su excelencia fray Carlos Amigo Vallejo, arzobispo de Sevilla, procedió a la Bendición de la nueva Capilla de la Hermandad, oficiando Santa Misa del día litúrgico de la Anunciación, por estar dedicada la Capilla a la advocación de Nuestra Señora de la Encarnación.

El día 26 de Diciembre de 1987, se bendice la nueva imagen de María Santísima de la Encarnación, realizada por el imaginero sevillano, don Antonio Joaquín Dube de Luque (1943 – 2019), siendo la antigua imagen de María Santísima de la Encarnación cedida al convento de las Reverendas Madres Carmelitas, donde en la actualidad está en depósito, sin perder la Hermandad el derecho de propiedad sobre la misma.







## Que Dios nos guarde ...

Volvemos a estar en puertas de otra **Semana Santa** y los cofrades, presuntamente creyentes, nos alegramos por estas fechas de máxima relevancia en nuestra religión, donde volvemos a sacar del armario nuestro hábito y el capirote. Incluso reconoceremos que es nuestra esposa o madre, a sabiendas del preámbulo que conlleva desfilar junto a nuestras imágenes, quien lo prepara con aliento decidido mediante labor de costura y plancha.

La **Semana Santa** es la conmemoración anual cristiana de la pasión, muerte y resurrección de **Jesús de Nazaret**. Por ello, es un periodo de intensa actividad litúrgica y complementado, al menos habría de ser así, con nuestras procesiones organizadas que dan comienzo el **Domingo de Ramos** y finaliza la madrugada del **Domingo de Resurrección**.

Para los cristianos, y particularmente para los cofrades, estas celebraciones no deben ser solo la conmemoración de un acontecimiento donde revivimos el amor de **Dios** a través del sacrificio de su **Hijo** y la vivencia con júbilo de la esperanza de su resurrección; ni tampoco, justificarnos con la participación en unos desfiles de religiosidad popular, para admiración de creyentes como no creyentes, que realizamos orgullosos conjuntamente con amigos y conocidos.

Nuestro compromiso personal, independientemente de nuestra asistencia a los actos litúrgicos y procesionales, deben desembocar en aceptar estas fechas bajo una connotación más espiritual, que nos invite a la reflexión, al rescate de valores como la solidaridad, la comprensión, la empatía, el respeto, la caridad y el amor.

Y esta reflexión, me traslada a épocas pasadas, donde pertenecer a la cofradía suponía participar en un conglomerado de actividades, además de los actos primordiales, que nos llevaba a almuerzos y comidas preparadas por los mismos componentes y cuya asistencia aglutinaba a todos los hermanos. Y, había partidos de fútbol, excursiones, proyecciones de cine super8 y celebraciones modestas, todo para tener excusa de aquellos encuentros de asueto y familiaridad en nuestros locales de los **P.P. Claretianos**. Y, además, te sentías tremendamente orgulloso de nuestros colores morado y blanco que se simbolizaban en tus primeros trajes cedidos por padres, tíos y vecinos, como continuidad a una insigne tradición familiar.

Y afirmo que en estas loables reuniones se aglutinaban muchos de los valores que han marcado mi camino en la vida y que lamentablemente, percibo lejanos en estos tiempos.

Qué ejemplo nos daban aquellos fundadores, a veces con gotas de severidad pero llenos de comprensión, ilustrando el compromiso, el compañerismo y la participación conjunta para abordar el futuro de la hermandad, siempre con muestras de solidaridad e igualdad de oportunidades para cada hermano cofrade. Mostrábamos respeto a los mayores y veteranos, quienes a su vez practicaban a manos llenas la empatía hacia nosotros jóvenes y niños; todos juntos, en sana competencia con otras hermandades, en abierto debate, defendíamos nuestras celebraciones devotas con el propósito de engrandecer la **Semana Santa Requense**.

Siempre pienso que, posiblemente, nuestras carencias económicas que existían en los sesenta y setenta y donde los cofrades que aun perduramos en estas fechas, normalmente atendíamos a directrices familiares más patriarcales y asentadas en el respeto y admiración a nuestros padres, pudieron desarrollar unas actitudes más tradicionales, menos afectadas por el consumismo actual y donde acudir a la cofradía suponía acceder a actividades ociosas y entablar fuertes relaciones personales aún existentes, a la vez que incluíamos en nuestro quehacer la participación con asiduidad en las celebraciones litúrgicas que, como creyentes, deberíamos asumir obligatorias.

Reconozco que añoro, salvando distancia y familia, muchas de esas situaciones y vivencias que me enriquecieron como persona, sustentando incluso hoy todas mis convicciones.

Y fueron esos principios, junto a amigos del alma, a finales de 1979, cuando participé activamente en la fundación de la **Junta de Cofradías de Semana Santa de Requena**, y entre otros imborrables recuerdos tengo impregnada la total generosidad de todos los cofrades que, representando a sus distintas hermandades, buscábamos mantener e incentivar nuestras queridas celebraciones, respetando historia, tradiciones y compromisos con todos y todas las cofradías, a la vez que conciliábamos nuevas inquietudes y proyectos futuros.

Nuestro vértice fue unir voluntades, juntar empeños y marcar un camino conjunto que, ha permitido un periodo saludable y positivo para **Requena** y que, salvo alguna metedura de pata, sigue resistiendo frente a intentos partidistas y particulares.

Pero es cierto, la sociedad ha cambiado profundamente y al menos en **Requena**, a diferencia por ejemplo de Andalucía y otros lugares, parece que ya no engancha la **Semana Santa**.

Probablemente muchos deciden salir de paseo con sus familias o amigos al campo, la playa, la caseta, a otra ciudad, a visitar familiares o incluso fuera del país. Se trata de una pausa justa y necesaria para salir de la rutina, para descansar, tomar energías y continuar con mejor actitud los meses siguientes.

Pero ese derecho individual que reconozco y comprendo, para mí presenta algunas incertidumbres que vienen abocándose en los últimos años, donde han aparecido síntomas de abatimiento de ilusión semanasantera, menor participación de cofrades en desfiles, cansancio motivado por edad o por la sinergia de juventud ante el esfuerzo de nuevas iniciativas y, lo más preocupante, un creciente olvido de valores cristianos que muestran inobservancia de compromiso en asumir responsabilidades y la defensa activa de principios irrenunciables como la solidaridad, el respeto al semejante, la familia, la paz y la vida.

Por encima de todos estos puntos de vista, creo que la **Semana Santa** tenemos que considerarla como un periodo de reflexión e interiorización del sentimiento en libertad de cada persona.

Pero no será iluso. Los creyentes, aunque seamos livianos practicantes de nuestros rituales y solo aparezcamos en las procesiones, estamos en una situación delicada



que nos debe obligar a definirnos y aceptar compromisos firmes y externos.

Se nos mira como «anticuados» y se nos asemeja a personas de pertenencia a un colectivo como si se tratase de un club deportivo o afines a una festividad donde salimos a la calle, en filas, portando nuestras andas y tapados con capirote. Incluso, hace unos días se me bofaban en la cafetería por reconocer que marcaba la X en mi declaración de la renta.

Nos hemos convertido en una exposición gráfica de imágenes que muchos ni entienden ni visualizan con fe y devoción y, que gracias a Dios, todavía solo nos muestran abstención.

Es tiempo de dejarse de fabulas y simplemente reconocer a **Cristo**, muerto en cruz y resucitado, para proclamar su verdad y acercarnos confiadamente a **Él**. Debemos ser proactivos y fundamentar nuestra creencia nazarena y mariana con hechos y obras, fundamentalmente ante nuestros jóvenes y niños, ante las nuevas generaciones.

Quiero que la **Cofradía** resurja con mayor fuerza y compromiso, y que todos nuestros jóvenes se sientan orgullosos y participes de esta nueva época. Debemos trasladarles que por encima de salir de capuchino, es más importante tener un proyecto común, una vida basada en valores y principios, al lado de semejantes para alegrarnos y ayudarnos en los momentos buenos y malos, a la vez que compartimos con generosidad la devoción a nuestras imágenes.

Relancemos la **Junta de Cofradías** para eliminar divergencias e intereses pretenciosos que quieren reaparecer como hace unos años y consigamos trabajar unidos, mirando el mismo cielo y futuro que se merecen nuestras hermandades y sus advocaciones.

¿Qué estamos haciendo para ser mejores personas? ¿Qué estamos haciendo como ciudadanos para mejorar nuestro país? Más allá de la tradición religiosa, existen muchos valores que se deben rescatar de estas celebraciones y que, sin duda, nos ayudarán a construir una mejor sociedad si practicamos una reflexión sincera y personal.

Nuestro **Cristo** caminó por las calles de la pandemia como ha caminado por las poblaciones afectadas por la terrible Dana y llora con el dolor de la gente. Pero **Cristo**, también pasea por la historia, y aparece conjugando la generosidad y la esperanza que mostraron tantos miles de jóvenes y voluntarios, esos que catalogamos de pasivos y cómodos, mostrando lo mejor del ser humano al acercarse a socorrer tantas personas en su desgracia. No necesitaron convocatorias interesadas, ni tampoco esperaron recompensa, se lanzaron a la calle a actualizar el mensaje de amor de Dios. Buena semilla y ejemplo recio para nuestra sociedad y, principalmente, para los que llamamos dirigentes y gobernantes, aunque considere que muchos presentan ceguera y síntomas de mediocridad por su cualificación, acción y omisión frente al servicio público.

Y ese bello pasaje dado ante tanta desdicha y pérdida de seres queridos, debe también servirnos de partida a los cristianos para denunciar abusos y desprecios por la vida atendiendo a nuestra condición de personas socialmente comprometidas que buscamos una sociedad más justa y digna frente al ser humano.

**Rebelarse** con fuerza contra los crímenes de odio y avaricia desorbitada de los Maduro, Putin, Trump, o tantos

otros, es luchar por la vida; **incitar** el bloqueo a organizaciones terroristas y a quienes abusan de poder económico y político despreciando a semejantes para imponer su credo, dominio o riqueza es defender la dignidad humana; **ignorar** la comunicación sesgada, los mensajes manipulados y tendenciosos de nuestros políticos y gobernantes, incluso de incipientes tertulianos televisivos, es mantener la coherencia de pensamiento; **rechazar** los insultos y tropelías que todos los días nos invaden presupone una conciencia limpia; **denunciar** al que se apropia de lo ajeno, y que muchas veces, con su iniquidad ha perjudicado al más desfavorecido, es un ejercicio de pura ética; **buscar** nuestro propio camino, compartir con nuestra familia todos los proyectos y **defender** nuestros razonamientos y creencias, incluso acudiendo al voto en elecciones, es un claro ejemplo de la **libertad** del individuo, cuya realidad bien entendida, se nos presenta transparente en el **mensaje redentor de Jesús**.

Pero el patrón del cristianismo también lo encontramos inclinando la balanza de la necesidad y mediocridad humana hacia el otro lado. Cuánta gente anónima, desprendida y voluntariosa, está todos los días a pie del cañón, en las misiones, gestionando ONGs, ayudando en su dependencia a mayores, en hospitales, albergues o simplemente preocupándose por vecinos ancianos o impedidos, apoyando drogadicción, dando orientación a jóvenes... y casi nunca aparecen en los telediarios ni en redes sociales. ¿No interesa que cunda su ejemplo y dignidad?

La tarea es difícil pero sería un buen reto para nuestro mundo cofrade, en nuestra condición de cristianos enérgicos, proclamar la necesidad de una vida nueva basada en el acompañamiento de unos a otros, evitando pasar desapercibidos ante el vacío y la soledad errática de esta sociedad.

Bien, hermanos cofrades, ojalá que estas reflexiones que no son cosas nuevas, ya que todo está inventado en el cristiano y además las sabemos todos, nos sirvan para recordarlas en estas fechas festivas que iniciamos y que, bajo la intersección de **Jesús Orando** y su **Madre Dolorosa**, nos ayuden a ser más solidarios, mas amigos, mejores personas.

La novedad siempre es **Jesús** y ya vino hace dos mil años; pero emulando un viejo poema escocés, os requiero a meditar sobre su mensaje:

*Puedes llorar, cerrar tu mente, sentir el vacío y dar la espalda,  
ó puedes hacer lo que le gustaría a tu Dios:  
sonreír, abrir los ojos, amar y seguir adelante.*

Finalmente, diré que este año vuelve la **Semana Santa**, aunque siempre pueda caer un chaparrón. Asumiendo que mi camino vivido suele hacerme ser pesimista, anuncio que claro que **Requena** celebrará su **Semana Santa** y contemplará sus **cofradías**, y creo que esta edición de **2025** será de las mejores de los últimos tiempos.

Porque **Jesús**, sufriendo sigue vivo; muriendo nos encamina y resucitando nos empapa de esperanza.

Y nos **guarda**. Y nos **bendice**. Eso se llama **Pascua**. Así que ánimo.

## La ermita de San Julián de Antioquía de Requena: última intervención y restauración

La ermita de San Julián, ubicada en la Cuesta de las Carnicerías, ha sido objeto de una reciente restauración debido al deterioro que ha sufrido con el tiempo.

La historia de esta capilla se remonta al siglo XVII, en plena expansión de la devoción al mártir en Requena. Sin embargo, el edificio que vemos hoy data de 1930, como indica una inscripción en la parte superior de su fachada. La antigua capilla, que contaba con dos pisos, colapsó el 11 de marzo de 1927 y fue reconstruida unos años después gracias al esfuerzo y las donaciones de D<sup>a</sup> Encarnación Segura<sup>1</sup>. Su diseño arquitectónico refleja las tendencias del principio del siglo XX, con una fachada principal de gran sencillez que resalta la inscripción que alude a la veneración de San Julián como patrón de Requena, además de los escudos tradicional y liberal de la ciudad. En su interior se encuentra una imagen del santo, realizada en 1943 por el escultor Joaquín Tormo Catalá<sup>2</sup>. La talla también ha sido restaurada recientemente por la empresa Català Restauradors S.L.

Pero no es la de este año la única restauración que se ha realizado en el edificio. En 2002, como se menciona en el número 6 de la revista *Al Olivo*, se llevó a cabo otra que culminó con su bendición el 5 de enero de 2003 por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Jesús Murgui Soriano, quien era entonces obispo auxiliar de Valencia.

A finales de 2023, la Ermita de San Julián presentaba un estado de deterioro considerable que ponía en riesgo su integridad estructural. Las filtraciones de agua habían provocado el derrumbe parcial del falso techo de escayola, mientras que las humedades afectaban tanto al interior como al exterior del edificio, causando el desprendimiento del revestimiento, el deterioro del altar y daños en el pavimento. Ante esta situación, la Comunidad Cristiana de Requena impulsó un ambicioso proyecto de restauración con el fin de devolver a la ermita su esplendor original y asegurar su conservación a largo plazo.

El primer paso de la intervención fue limpiar y retirar los elementos en mal estado. Se eliminaron los restos del techo derrumbado y el enfoscado deteriorado de la fachada y el interior, dejándolos al descubierto para



Fachada de la capilla antes y después de la restauración



Interior de la capilla antes y después de la restauración

su posterior tratamiento. Luego, se llevó a cabo la reconstrucción estructural de las bóvedas y la cúpula, utilizando ladrillo cerámico y mortero de cemento, siguiendo técnicas tradicionales que respe-



tan la estética original del edificio. Para abordar los problemas de humedad, se reacondicionaron las cámaras de aire internas y se instalaron nuevas rejillas de ventilación, mejorando así la transpirabilidad de los muros.

1.- García Grau, L. (1997). *Templos y ermitas de Requena*. Requena: M.I. Ayuntamiento de Requena. (p. 64).

2.- Latorre Zacarés, I. (2024). *Cronología de la Meseta de Requena-Utiel*. [Archivo PDF]. <https://www.requena.es/sites/www.requena.es/files/Cronología%20requenense%20y%20comarcana.pdf>



En el interior se aplicó un nuevo revestimiento de mortero de cal en paredes y bóvedas, que no solo aporta estabilidad, sino que también contribuye a controlar la humedad. El pavimento fue renovado, reemplazando las antiguas baldosas de mármol por baldosas de barro cocido, un material más acorde con la arquitectura tradicional y que permite una mayor transpiración para evitar la acumulación de humedad en el subsuelo.

En cuanto a la decoración, se decidió recolocar como zócalo los azulejos salvados del derrumbe, con una espada y una palma haciendo referencia a San Julián y que se habían colocado en la intervención anterior. Además, los escalones del altar fueron revestidos con baldosas de barro esmaltadas, reproducidas según modelos tradicionales empleados en otros edificios históricos de Requena. Para finalizar, tanto el interior como el exterior fueron pintados con pintura al silicato, un material que permite la transpiración de la humedad y previene el deterioro de los muros.

Junto a estas mejoras estructurales y estéticas, se realizó una actualización completa de la instalación eléctrica, adaptándola a la normativa actual y mejorando la seguridad del templo. Gracias a estos trabajos, la ermita no solo ha recuperado su esplendor, sino que también ha reforzado su funcionalidad y durabilidad, garantizando su conservación para las generaciones futuras.

El proyecto de restauración recibió un financiamiento de 72.034,56 euros, de los cuales 32.034,56 euros fueron proporcionados por la Fundación Ciudad de Requena, mientras que los 40.000 euros restantes provinieron de los fondos europeos LEADER.

Después de meses de trabajo, la ermita se inauguró el 5 de enero de 2025, coincidiendo con la festividad de San Julián, que se celebra el domingo más cercano al 7 de enero. Tras la Eucaristía solemne en la parroquia de El Salvador, la imagen del santo fue llevada en procesión por la plaza de Albornoz, la calle Santa María y la Cuesta de las Carnicerías hasta la capilla. Una vez allí, se bendijeron las obras de restauración, se entonaron los gozos en honor a San Julián y se llevó a cabo el tradicional reparto del Pan Bendito.

Además de su función religiosa, la ermita de San Julián se ha convertido en un punto de interés y referencia dentro de la oferta cultural y turística de Requena. Su restauración ayuda a enriquecer el patrimonio local y a mantener viva la memoria y el patrocinio de San Julián en la ciudad. Su historia, su arquitectura y su significado religioso la hacen un elemento esencial en la identidad de Requena.



Bendición de la restauración

**RETRANSMISIONES DEPORTIVAS EN YOUTUBE**

**Guerreras gol**

**LIVE STREAM** **SUBSCRIBE**

<https://guerrerasgol.com>

[guerrerasgol@outlook.com](mailto:guerrerasgol@outlook.com)

621 38 94 24

YouTube f i t

[dbrequena@gmail.com](mailto:dbrequena@gmail.com)

**C/Albacete ,2 REQUENA**

**962 301 332**

**649 567 526**

f i

**www.dbbrequena.es**

**dulce bebé**

**GRUPO TOTALSPORT**

**FÚTBOL / FÚTBOL SALA / RUNNING / TRAIL**

**TENIS / PÁDEL / NATACIÓN / BASKET**

**Avda. General Pereira, 40**

**46340 REQUENA (Valencia)**

**Tel. 962302395**

**Ortodoncia Exclusiva Centro Dental**

**Dr. Pascual Martínez Asúnsolo**

Col. n° 2552

C/ Sagra, 8, bajo 49600 - Torrent (Valencia) Tel. 961 551 111 / 616 641 282

C/ Alfonso X, 8 - 2 46340 - Requena (Valencia) Tel. 962 304 545 / 607 381 431

[www.ortodonciaexclusiva.eu](http://www.ortodonciaexclusiva.eu) [ortodonciapma@gmail.com](mailto:ortodonciapma@gmail.com)



# La Cofradía Oración en el Huerto y Corazón Doloroso de María

Fundada en 1948

## PROGRAMA OFICIAL SEMANA SANTA 2025

El sábado 22 de marzo, la imagen del «Señor de la Oración en el Huerto», estará expuesta al culto en el nuevo Retablo que está ubicado en una de las capillas laterales de la Parroquia de «San Nicolás» (Templo del Carmen), para poder contemplarla y venerarla durante todo el año.

**Día 12 de Abril, Sábado de Pasión**

### CONMEMORACION DE NUESTRA FIESTA TITULAR

19,30 horas: En la Parroquia de «San Nicolás» (Templo del Carmen), Santa Misa y celebración de nuestra Fiesta Titular con Bendición de Palmas y Ramos.

**Día 13 de Abril, Domingo de Ramos**

11:00 horas: Bendición de Palmas y Ramos en la Parroquia de «San Nicolás» (Templo del Carmen). A continuación **Procesión de la Entrada de Jesús en Jerusalén**.

**Día 15 de Abril, Martes Santo**

21:00 horas: Desde la Parroquia de «San Nicolás» (Templo del Carmen), **Procesión de Nuestro Señor de la Oración en el Huerto de los Olivos**.

**Día 17 de Abril, Jueves Santo**

20:30 horas: Desde la Parroquia de «San Nicolás» (Templo del Carmen), **Procesión de la Pasión del Señor** en la que procesionamos con nuestro Paso del «Beso de Judas».

**Día 18 de Abril, Viernes Santo**

20:00 horas: Desde la Parroquia de «San Nicolás» (Templo del Carmen), **Procesión General del Santo Entierro** en la que procesionamos con nuestro Paso del Corazón Doloroso de María.

**Día 19 de Abril, Sábado Santo**

24,00 horas: Desde la Parroquia de «San Nicolás» (Templo del Carmen), **Procesión del Encuentro Glorioso**, en la que participamos procesionando con el Paso de la Santísima Virgen de los Dolores.

-----  
Además de estos actos, la Junta de Cofradías organiza una serie de actos litúrgicos, procesionales y culturales, de los que se informa detalladamente en el Programa Oficial de Semana Santa.

La Junta  
de Gobierno



## Los jilgueros de Zorita

Emilio Zorita Soriano nació en Soneja (Castellón) en 1867. Tras pasar por el seminario y salir de él para contraer matrimonio con Desamparados Martínez, su carrera se encaminó hacia el magisterio de primera enseñanza. No era fácil su elección en un país en el que ser maestro era sinónimo de pasar hambre y en el que para ejercer su profesión tenía un local más parecido a una pocilga que a una escuela. Sin embargo, el maestro Zorita se convirtió en un extraordinario pedagogo que basó su metodología en las últimas corrientes que llegaban de Europa a través de la Institución Libre de Enseñanza. Su pensamiento, colmado de las ideas regeneracionistas de Joaquín Costa y Giner de los Ríos, le llevó a ensalzar la figura del maestro como redentor de la patria. Para Zorita, la educación era la mejor vacuna contra la miseria que vivía el país.

Tras pasar por Ademuz, Morella y Talayuelas, en septiembre de 1922 toma posesión de su plaza de maestro en Requena. Para su sorpresa, su escuela, la escuela de las Peñas, estaba cerrada desde hacía un año por falta de local. El Ayuntamiento de Requena llevaba tiempo buscando un local en las Peñas, pero parecía imposible arrendar una casa en un barrio tan superpoblado. Emilio Zorita recibió en octubre de 1923 las llaves del actual Museo Municipal para sus clases, opción que no consideró oportuna dado el estado del aula, con lo que decidió dar sus clases en el claustro del Carmen siempre que el tiempo lo permitiera<sup>1</sup>.



En su afán por encontrar una escuela en el barrio que evitara el «vía crucis» diario de niños desde Las Peñas al convento del Carmen, acabó ofreciendo el «terrao» de su casa en la calle Libertad. Como era accesible a pie de calle desde la calle San Cayetano, era una opción más que aceptable para este fin. Su casa era pequeña y en ella convivía con su mujer e hijos, pero no dudó en ceder un espacio «del que estoy dispuesto a privarme aun haciéndome suma falta». El Ayuntamiento acondicionó la parte alta de su casa para este fin, treinta y seis metros cuadrados y dos metros y medio de altura en la parte más alta. Aquí acogió a sus alumnos, a sus «jilgueros», como él los llamaba. Allí enseñaba con cariño y respeto, como él siempre defendía que se debía tratar a los niños. Zorita no era maestro de férrea disciplina ni castigos severos, puesto que según decía él «la base de la disciplina del maestro, es el amor». Para ellos, para sus «jilgueros», dedicó unos versos en 1923<sup>2</sup>:

### Mi Jaula

Allá en mi casuca,  
pegadica al techo  
tengo yo una jaula  
llena de jigueros:  
jilgueros que cantan  
y recitan versos,  
prodigando amores,  
caricias y besos.

Dos veces al día  
a volar los suelto,  
y otras tantas vuelven  
felices, parleros,  
a entonar con trinos  
y cantos diversos,  
himnos al trabajo,  
himnos al progreso.

Y junto a la jaula;  
pegadica al techo,  
allá en su casuca  
se pasa el Maestro  
los días del año,  
las noches de invierno,  
oyendo los trinos  
que elevan al Cielo,  
buscando la Ciencia,  
sus pobres jilgueros.

1.- Archivo Municipal de Requena. AMRQ. Sign. 4031/1.  
2.- AMRQ. Sign. 11.152



### Mi jaula

Allá en mi casuca,  
pegadica al techo  
tengo yo una jaula  
llena de jilgueros:  
jilgueros que cantan  
y recitan versos,  
prodigando amores,  
caricias y besos.

Dos veces al día  
a volar los suelto,  
y otras tantas vuelven  
felices, parleros,  
a entonar con trinos  
y cantos diversos,  
himnos al trabajo,  
himnos al progreso.

Y junto a la jaula;  
pegadica al techo,  
allá en su casuca  
se para el Maestro  
los días del año,  
las noches de invierno,  
oyendo los trinos  
que elevan al Cielo,  
buscando la Ciencia,  
sus pobres jilgueros.



Emilio Zorita - Mtro.  
Pequeña 1923

Por fin, tenía un lugar en Las Peñas donde enseñar, aunque su felicidad duró poco, porque el proyecto murió de éxito. Según escribe en una carta al Ayuntamiento en diciembre de 1923, «debido, sin duda,

al excesivo número de alumnos matriculados en esta escuela, dada su escasa capacidad, y a que el piso de la misma es de yeso, se han agrietado las bovedillas, las de mayor tránsito, con peligro de hundirse<sup>3</sup>».

Los niños volvieron a ser «la tribu infantil» como él los llamaba al verlos caminar en grupo dos veces al día hacia el convento del Carmen. Harto de ser un «maestro ambulante», en 1924 comenzó a darle forma a la idea de construir una nueva escuela en el barrio de las Peñas con el dinero y trabajo de los vecinos. En este proyecto puso todas sus energías y esfuerzos, hasta tal punto de que para la gente de su entorno fue la causa de su fallecimiento. En 1925 se hace realidad su sueño y comienza a levantarse en el solar del Pozo de la Nieve la escuela de Las Peñas, la Escuela Zorita.



3.- AMRQ. Sign. 4031/1.



# VILLALBA PLATER






## !AL SERVICIO DEL AGRICULTOR!

- Servicios agrícolas con drones
- Servicio de vendimia y recogida de uva
- Recolección de oliva

**Contacto oficina:**

**8:00 a 16:00 - Cynthia**  
**969340349 - 666889405**

**16:00 a 22:00 - M<sup>a</sup> José**  
**678663936**

**villalbaplatero@hotmail.es**

## En Lourdes surgió el prodigio

He de confesar que esta historia que hoy voy a relatar aquí, me ha mantenido durante gran parte de mi vida en una cierta inquietud de reflexión personal. Evidentemente no soy quien para erigirme en juzgador de un acontecimiento que pudo atesorar enorme transcendencia de carácter social, pero que prácticamente fue silenciado sin que acertemos a intuir el porqué, tanto por la jerarquía eclesiástica de la época, como por la sociedad civil en general, y que pese a todo este silencio generado desde un principio sobre un hecho verdaderamente poco común, lo que en ningún modo se puede negar bajo ningún concepto, viene a ser la evidencia de que el prodigio existió y yo mismo pude atesorar la debida información al respecto, en primer lugar, procedente de los testigos directos del evento, como también por mi testimonio presencial del acontecimiento tanto previa, como posteriormente a su acaecimiento. Tras estas consideraciones previas, pasemos directamente al relato.

En la Requena rural de los años cincuenta de la pasada centuria la calle García Montés, popularmente conocida bajo el apelativo popular de «Cantarranas», solía constituirse en calidad de vía de salida directa hacia el desvío que producía a gran parte del tráfico local hacia campos y aldeas y, por lo tanto, a un considerable discurrir en ruta de idas y venidas de carros y carretas destinados a las labores de transferencia de aperos y enseres propios de las tareas agrícolas frecuentes en la época.

Uno de los oficios básicos requeridos para el mantenimiento de estas labores transportistas era el de aperador, cuya labor radica en fabricar o reparar las herramientas y enseres propios de las tareas del campo, especialmente para la labranza.

Pues bien, al final de la calle «Cantarranas», un poco antes de iniciar confluencia con la avenida de Valencia, ubicándose frente a la histórica cuesta del Cristo se encontraba el taller de fabricación y reparación de aperos del requenense **Luis Valle Aparicio**, casado con la también requenense **Filomena Pérez Gregorio**, matrimonio que fue bendecido con el advenimiento de cuatro hijos, **Carmen, Antonio, Dolores** y **Amparo**.

Luis y Filomena, matrimonio de una aserción profundamente cristiana, infundió en la familia una devoción muy profunda en todas las formas de producirse en la vida. El trabajo duro de Luis fue su constante y el sentimiento cristiano la característica esencial del funcionamiento familiar en la sociedad local de la época.

Personalmente yo solía ir frecuentemente al taller de Luis, donde trabajaba también su hijo Antonio, compañero de aficiones culturales de mi tío Paco (**Francisco Sánchez Roda**), en el histórico «**Grupo Arrabal**», y lo venía a hacer por mandato materno, a efectos de proceder a la compra de algún saquito de aserrín para alimentar el «foguel» de la cocina. Cuando

me personaba allí, siempre me llamaba la atención el detalle de que el bueno de Luis llevara una venda perpetua en una de sus extremidades superiores. Un día le pregunté a mi tío Paco el porqué de ese vendaje en el brazo de Luis el aperador y me contestó que era porque tenía una herida que no llegaba a curar.

Con motivo de la conmemoración del centenario de la aparición de **Nuestra Señora de Lourdes** previsto para el 25 de marzo de 1958, conmemorativo de aquella aparición en que la «Señora» se presentó con las palabras **«Yo soy la Inmaculada Concepción»**, la congregación de Padres Claretianos de Requena organizó un viaje de peregrinación al santuario de la Virgen situado en Lourdes (Francia) al cual concurrieron muchos devotos requenenses, entre los que se encontraban Luis Valle y su señora y también mi tío Paco con mi tía Amparo, su mujer, a efectos de concurrir al evento que, por credos eran afines.

Cuando la partida regresó a Requena, una vez celebrado el acontecimiento, mis tíos se pasaron por mi casa ciertamente impresionados y nos relataron un hecho que realmente me llegó a marcar en la vida. Fue entonces cuando me vine a enterar que la dolencia que Luis Valle arrastraba con características de permanencia, venía a ser un tumor de carácter maligno cuya curación, en aquellos tiempos devenía imposible. Mi tío nos relató que, durante la celebración del acto a la Virgen, Luis se acercó a la fuente y que, al hacerlo, su rostro reflejaba una exaltación que no era la frecuente y normal. Luis en pleno acto de devoción a la Virgen, procedió a sumergir la extremidad dentro del aljibe de agua que la contenía, notó como que una sensación de bienestar le invadió, tal y como si hubiese entrado en conexión con algo superior. Lo que a continuación sucedió fue algo prodigioso, al volver a sacar el brazo del recinto acuoso, el «clavo tumoral» había saltado de cuajo. En cuestión de unos instantes lo que había sido una masa dolorida y alarmante, había quedado resumida a la nada, tal y como si hubiese sido extraída de raíz. Tras dicho portento Luis, emocionado, comenzó a dar gracias a Dios y a la Virgen de Lourdes por el enorme favor recibido.

El relato me impresionó considerablemente, en consecuencia, y sin poner en duda ni por un instante al relato de mis tíos, pretendí comprobar por mí mismo la realidad de éste suceso. Listo y dispuesto, tomé el saquito del aserrín de mi madre y marché al taller de Luis





a fin de proceder a la compra del producto dimanante del aserrado de madera. Una vez allí, sin mentar ni una palabra de lo que había escuchado, mis ojos fueron buscando la extremidad de Luis Valle y pude comprobar que ya no venía comprimida con vendaje alguno, el bueno de Luis ya no lo necesitó, ni entonces, ni en momento alguno del resto de su vida, la enfermedad ya no estaba presente en él.

Nunca me llegué a explicar el porqué de que un acontecimiento de estas particularidades el cual deviene como algo propio de una infrecuencia muy singular, debido a sus características científicamente inexplicables que únicamente puede concebirse bajo tipologías de intercesión divina proveniente de la singularidad de la fe y de la esperanza, pueda alguien imaginar que fuese silenciado y no fuese expuesto al juicio de las autoridades eclesiásticas competentes. Siempre llegué a pensar que este «silencio» podría haberse establecido bajo la idea de preservar al bueno de Luis de las acotaciones sociales que las singularidades de un acto como éste podrían haber ocasionado a una persona ya mayor como él, y todavía me ratifiqué mucho más en la impresión cuando al contactar con la familia actual, a efectos de solicitarles permiso para la realización y publicación de este artículo, me manifestaron que una parte de la descendencia de Luis no tenía ningún conocimiento sobre este particular. Pero todo esto entra dentro del ámbito de la especulación y realmente tampoco afecta mucho al acontecimiento en sí.



Lo cierto viene a ser que el hecho se produjo tal y como aquí se viene a relatar, y que yo mismo puedo referirlo motu proprio, bien por lo que en su día presencié, como por el testimonio de mis tíos los cuales asistieron en carácter presencial en el momento de su advenimiento.

En momento alguno he querido adjetivar el evento bajo la nominación de «milagroso», habida cuenta de que, como ya al principio expuse, no soy la persona apropiada para otorgar una calificación la cual únicamente debe ser establecida por la autoridad eclesiástica pertinente, pero siempre he tenido muy clara la naturaleza real de este acaecimiento. El hecho ha sido relatado y expuesto en toda su realidad y contexto, que cada cual extraiga de él sus propias conclusiones.

"Empresa Líder en Viticultura"

# LaCampesina

fertolviticultura



**PLANTA INJERTADA**



**TRANSFORMACIÓN DEL VIÑEDO**



**ESPALDERA**



**ASESORAMIENTO TÉCNICO**



**CULTIVO ECOLÓGICO**



**RIEGO**



[info@lacampesinafertol.com](mailto:info@lacampesinafertol.com)

657 905 705 - 699 455 131

[www.lacampesinafertol.com](http://www.lacampesinafertol.com)




**VERA DE ESTENAS**



**INMOANALISTA**  
Inmobiliaria

Avenida General Pereira, 37 • 46340 REQUENA (Valencia)  
info@inmoanalista.com • Tels 960 262 899 • 675 900 872 • 621 258 179

**Luis Martín Alarcón Ferrer**

**PINTURA EN GENERAL  
REVESTIMIENTOS  
ESTUCADOS  
EMPAPELADOS**

96 230 40 45  
639 03 05 02



Consistorial, 15-Pta. 5 • 46340 REQUENA (Valencia)

*Electrodomésticos*

**PARDO**

*Mobiliario de Cocina*

Avda. General Pereira, 11  
Tel. y Fax 96 230 18 14  
requena@elecparido.com  
www.electrodomesticospardo.es  
46340 REQUENA (Valencia)



*Manoli Alarcón*

PELUQUERÍA UNISEX

TINTES | PEINADOS | CORTES

655 985 033 962 300 149

Pl del Castillo, 12, Requena

Panadería • Pastelería • Cafetería

**La Tomasetta**

Las mejores empanadillas de chocolate de Requena

abierto desde 1934



C/ Norberto Piñango, 5 - 46340 REQUENA (Valencia)  
Tel. 96 230 39 07  
victor15\_molina@hotmail.es



Constitución, 46  
46340 REQUENA (Valencia)  
Tel. 96 230 15 17

**ELECTRICIDAD NICO**

Instalaciones Eléctricas - Iluminación  
Redes Voz-Datos - Placas Solares  
Autoconsumo

Nicolás Pérez Cuenca  
Móvil: 649 16 62 62

Polígono Industrial "El Romeral"  
C/ Energía, 2 - 46340 REQUENA (Valencia)  
E-mail: electricidadnico96@gmail.com




neumáticos y talleres  
**El Punt**

Ctra. Madrid-Valencia, Km. 282 - 46340 REQUENA  
Tels 96 230 05 92 / 657 935 839

**ALARCON MUEBLES**

+100 años contigo

FÁBRICA Y EXPOSICIÓN:  
Carretera Madrid - Valencia  
Km. 977 APARTADO 63  
46340 REQUENA (Valencia)

Tel: 96 230 03 79 / 639 836 515  
639 838 371  
info@mueblesalarcon.net  
Instagram: @mueblesalarcon

**SGP**

SERVICIOS GENERALES DE PINTURA



PINTURA MURAL, INDUSTRIAL Y DECORATIVA  
RÓTULOS Y MONTAJES

Tel. 608 10 39 87




**MESÓN FORTALEZA**  
TRADICIÓN DE REQUENA DESDE 1996

COMIDA TRADICIONAL Y CARNES A LA BRASA

Tel. 96 230 52 08  
www.restauranteenrequena.com

Plaza Castillo, 3  
46340 REQUENA (Valencia)



#imaginatuimagen

Vinilos • Photocall • Rótulos • Lienzos  
Roll-up • Rotulación integral de vehículos  
Diseño gráfico • Decoración con vinilo • Lonas  
Impresión de gran formato • Car wrapping

**iceberg**

icebergestudio.es

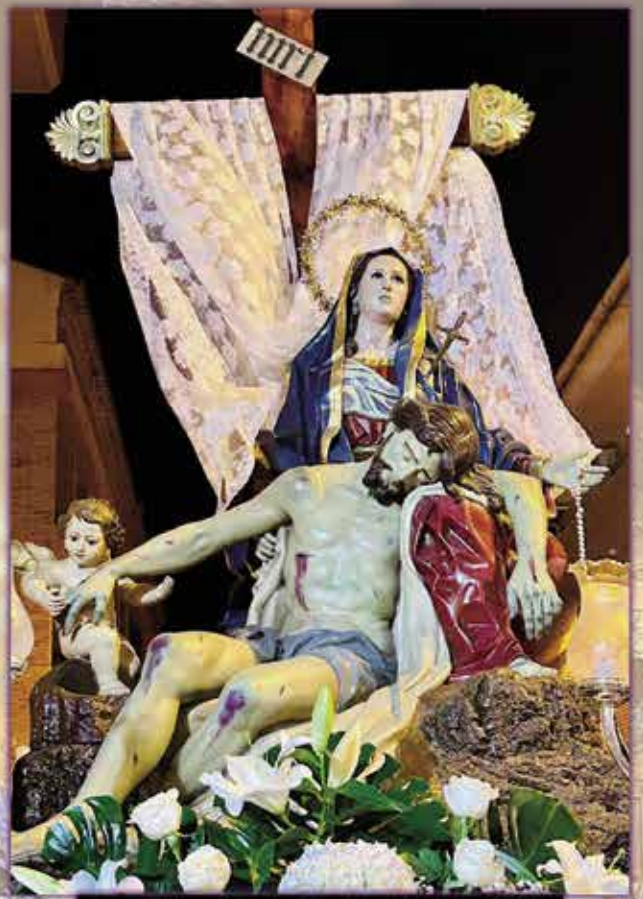
Tlf.: 610 405 407 / 690 149 362  
C/Eduardo García Viana, 3 bajo, 46340 Requena, Valencia

**Peluquería Emilio Mira**

C/PESO, 14, Requena



Telf. 962300003



*Fotos para el recuerdo*





## *Hablemos de la Fundación Hospital de Pobres de Requena*

En los pueblos y las ciudades de España, a lo largo de los siglos de la modernidad y la época contemporánea, fueron surgiendo centros de acogida para pobres, enfermos, mendigos... Más que hospitales, en el actual sentido de la palabra se trataba, como señala Carlos J. Gómez Sánchez para el de Utiel, de edificios donde se combinaban lo civil y lo religioso para atender las necesidades sanitarias que generaban las enormes desigualdades sociales. Algunos llegaron a alcanzar gran relevancia, contaban con buenos recursos y en la ciudad había numerosos necesitados. En los pueblos, el número de pobres no era relevante. No obstante, se crearon pequeños hospitales que se ocupaban de los pobres, y enfermos del lugar. Estos hospitalitos se convirtieron a lo largo de su historia en el principal benefactor de los vecinos más necesitados.

Por lo general, los hospitales rurales fueron instituciones benéficas que acogían y trasladaban pobres enfermos e impedidos, en los que más que asistencia médica, encontraban auxilios mínimos de subsistencia. Los hospitales variaban según fueran los servicios que ofrecían, los usuarios a que atendían, las rentas que les sostenían, los orígenes, etc. Fueron muy abundantes por toda la geografía española, y hasta en los lugares más pequeños se podían encontrar. Casi todos ellos se caracterizan por la escasez de medios.

Cada hospital rural tiene su propia historia, no obstante, se puede generalizar diciendo que durante el siglo XVI disfrutaron de los mejores años, pero muchos sucumbieron a las dificultades del siglo XVII y los que sobrevivieron quedaron lastrados en el XVIII. Poco a poco se fueron diluyendo sus fines y perdiendo su personalidad originaria.

Conocidos como hospitales de la Caridad, de Las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, en general los hospitales de pobres generaron abundante documentación en las ciudades y sus archivos han sido organizados, investigados y aportando interesantes



*San Francisco desde Estación (Marcial García Cañabate, 1956)*

conocimientos sobre la sociedad, la medicina, la farmacia de aquellos tiempos y aquellos lugares. De los rurales, lamentablemente, quedan pocos documentos. En 1838, cuando se crearon las juntas provinciales y municipales de beneficencia, casi ninguno de los pueblos que contaron en su pasado con hospital guardaba memoria de su existencia. Solo los más dotados económicamente atravesaron los siglos XIX y XX e, incluso, alcanzaron el XXI. Algunos hospitalitos han desaparecido de la memoria local.

El Hospital de Pobres de Requena puede ser uno de los escasos casos de supervivencia de un hospital rural. Su origen se remonta al siglo XVI y todavía sigue vivo.

Hace un par de años tuve ocasión de visitar el archivo de la Fundación de Pobres en la iglesia de El Carmen. Allí encontré un fondo documental muy interesante, llegaba hasta mediados del XX. Por deformación profesional, consideré que su actividad había finiquitado. ¡Craso error! Aunque, posiblemente, no era la única persona que ignoraba que el Hospital de Pobres de Requena continuaba cumpliendo con, al menos, parte de los fines para





los que había sido creado. En 2021 Miguel Guzmán aportaba con «Un nuevo resurgir del Santo hospital de pobres de Requena», información sobre el breve resurgir del hospital en la posguerra, pues tan solo se mantuvo dos décadas. Finalizó en los 60 ante las nuevas circunstancias sociosanitarias de implantación de la seguridad social a toda la población.

En 2006 había hecho su aparición impresa el Hospital de Pobres de Requena en las páginas de *Al Olivo* de la mano de Miguel Guzmán, secretario de la Fundación, con el artículo «El Hospital de Pobres de Requena. Los edificios sede del Hospital». En el verano de 2014, publicó en *Crónicas Históricas* un nuevo artículo sobre «El hospital de pobres pasa al antiguo convento de San Francisco», en el que hablaba del momento en que el Hospital de Pobres pasó del recinto urbano, en la calle del Carmen, al antiguo convento de san Francisco, en La Loma. En el otoño el investigador Alfonso García Rodríguez, en su artículo «Noticias decimonónicas sobre...» puntualizaba algunos aspectos del citado artículo, dando pie a lo que Miguel Guzmán definió como inicio de un diálogo sobre el hospital.

Parecía, o simplemente se ignoraba, que el hospital no atendía actualmente a los pobres de Requena. Para informar debidamente el secretario del Patronato publicó otro artículo «Inicio de un diálogo sobre el hospital de pobres de Requena» que vino a ilustrar a muchos sobre la ignorada actividad de la institución, demostrando que la Fundación Hospital de Pobres si seguía atendiéndolos. Cada año se destinan más de 24.000 euros para el cumplimiento de sus fines; da vivienda a dos familias en inmuebles de su propiedad; en el cultivo de las tierras del patrimonio fundacional emplea más de seiscientos jornales anuales para familias necesitadas; tanto para el mantenimiento de la actividad agrícola como para la restauración y mantenimiento de su patrimonio, principalmente del edificio de San Francisco de la Loma, se emplean importantes recursos, que junto a las cosechas, rentas y aprovechamientos agrícolas y forestales que se generan, vienen a contribuir de forma importante en la economía requenense. También viene colaborando decididamente en actividades locales de tipo cultural, científico y artístico.

De 2015 a 2017 se publicaron artículos de otro historiador, el profesor Víctor Galán, sobre la actividad del hospital, ave fénix de Requena, en el siglo XVIII. Posteriormente también Víctor Hernández apostillaba sobre el patrimonio de una benefactora.



Se había dado, pues, un diálogo sobre el Hospital de Pobres que no continuó. Sería una pena que esta ciudad que cuenta con un importante activo de investigadores y de investigaciones históricas no acometiese el estudio sistemático de este hospital que aportaría más conocimientos sobre la historia de Requena y sus gentes a lo largo de varios siglos, sus logros, sus vicisitudes, sus necesidades sus carencias. No son muchos los hospitales que, con muchas fluctuaciones, han sobrevivido desde el siglo XVI. Cinco siglos con muchas guerras, muchos avatares históricos nacionales que incidieron en el mismo, con diverso regímenes políticos, sistemas de producción y cambios legislativos. En el denominador común de todos esos hospitales, podría decirse, que nunca fueron objeto de verdadera atención por parte de las autoridades y clases dirigente, excepto para apropiarse de ellos.

No se mantuvo el deseable diálogo entre el hospital, los historiadores, la sociedad... No obstante, la Fundación sigue desempeñando funciones y nos invita a seguir conociendo esta singular institución que, en teoría y en paralelo a otros muchos hospitales rurales desaparecieron de la memoria colectiva.

Si, sigamos hablando de la Fundación Hospital de Pobres, como invitaba Miguel Guzmán, abriendo archivos, investigación, publicando libros ...todo ello contribuirá a enriquecer el conocimiento de una centenaria institución que jugó su papel en la historia de Requena, nuestra historia. Como indicaba Alfonso García en «Prosecución del diálogo...» La sociedad actual no necesita hoy de esas instituciones sanitarias, aunque en un futuro, no muy lejano, es posible que tengamos que necesitarlas de nuevo.

**SUMINISTROS**  
**REQUENA**  
REAL-ESTATE CORP. ENOFE S.L. TEL- 96 230 31 51  
www.suministrosrequena.com

**optimil**   
expertos en salud visual  
**Luis Javier Roldán Ojeda**  
Óptico-Optometrista  
Audioprotesista  
Nº de colegiado: 16.994  
Avda. de la Estación nº 2 Bajo  
46340 Requena (Valencia)  
Teléfono cita previa: 96 070 83 98



## Cuaresma y Semana Santa Requenense en la prensa histórica (II) (1939-2025)



Procesión del Domingo de Ramos en Requena  
(Foto: Marcial García Cañabate, marzo 1956)

Hemos continuado buscando en las fuentes hemerográficas las referencias a la Semana Santa requeñense, a fin de completar la visión periodística de dicha fiesta hasta la actualidad. Lógicamente, es inevitable dar un salto desde el momento en que terminaba el artículo anterior (1936) hasta las fechas inmediatamente posteriores a la conclusión de la Guerra Civil (1939). Si bien la religiosidad «oficial» se impuso con el nuevo régimen de Franco, las noticias encontradas disminuyen exponencialmente, dado que la prensa periódica de Requena desapareció en la posguerra y sólo volvería a partir de 1985, con la salida del semanario *Comarca*.

Se pueden considerar, en esta segunda parte, dos periodos: el primero, desde el final de la guerra hasta la recuperación de la democracia, en el que toda la información disponible aparece en revistas y programas; el segundo, desde 1978 hasta el momento actual, en el que además de dichas revistas, contamos con el Boletín de Información Municipal (1978) y la prensa periódica que va surgiendo y desapareciendo en trayectorias más o menos longevas.

En los primeros años (1939-1942), los actos religiosos de notoriedad pública fueron, únicamente, los relacionados con el culto a la Virgen de los Dolores en la Feria y Fiestas de Requena. Sin embargo, la lectura de las actas municipales muestra que, en lo que a la Semana Santa se refiere, ya en 1940 se recuperaron algunas festividades religiosas, pues constan<sup>1</sup> pagos de las arcas públicas de 105 pesetas a Antonio Navarro, de Elche, por palmas para el Domingo de Ramos, y de 154 pesetas a

Antonio Domínguez, por la cera suministrada para Jueves y Viernes Santo.

Según nos recuerda la *Cronología Comarcana*, recogida pacientemente por el archivero municipal, Ignacio Latorre, sería en 1943 cuando la antigua cofradía de la Vera Cruz aprobara sus estatutos y recuperara la Semana Santa, realizándose las primeras procesiones de posguerra en 1944, con la nueva imagen del Santísimo Cristo realizada por el artista Carmelo Vicent<sup>2</sup>.

En 1947, la revista del Colegio Apostólico de Vocaciones Dominicanas (Padres Dominicos), relataba, a modo de diario, algunos de los actos de la Semana sacra:

### *Vocaciones, IV-1947*

*Día 3, Jueves Santo. Como en todas partes, hemos celebrado los Oficios, la procesión al monumento, el lavatorio de los pies, el sermón del Mandato, etc. Por la tarde, después de los Maitines cantados, la visita a los monumentos de Requena. Después la Hora Santa.*

*Día 4, Viernes Santo. Después de bajado el Señor del monumento, la adoración de la Cruz. [...] Al anoecer el P. Llop predicó el sermón de la Soledad.*

Al amparo de la Fiesta de la Vendimia, surgía en 1949 la revista *El Trullo*. Si bien su función ha sido siempre la de glosar e informar sobre la Fiesta, las ediciones de primavera resultan útiles para entresacar algunas noticias relacionadas con nuestro tema. Así, en enero de 1950, *El Trullo* hacía un relato del renacer de cofradías y procesiones y en marzo se animaba a las mujeres a participar en la Semana Santa desde esa visión «oficial» del papel de la mujer en la sociedad:

1.- Sesión ordinaria del Ayuntamiento de Requena, 13-IV-1940 (AMRQ).

2.- Libro de actas de la Vera Cruz (1943-1967).



*El Trullo, 26-III-1950*  
**INVITACIÓN A LA MUJER REQUENENSE**

*Mucho han progresado en pocos años los festejos religiosos que Requena celebra durante la Semana Santa. En la próxima tenemos noticias de que una nueva Hermandad, la de la Oración del Huerto, recorrerá nuestras calles con un magnífico paso, y desde estas líneas felicitamos a esa muchachada entusiasta que ha conseguido la feliz empresa.*

*Una cosa, sin embargo, se echa de menos en la Semana Santa de nuestra Ciudad: Es la presencia de la mujer requenense que, hasta ahora, no ha querido dar vistosidad y señorío a las calles de Requena durante esos días.*

*En todas las ciudades de nuestra Patria, las españolas se visten de negro y envueltas en las blondas y encajes de sus mantillas, asisten a Oficios, visitan los Sagrarios, presencian los cortejos procesionales y ponen, en fin, en iglesias y calles una nota de severo tipismo y orgullosa tradición con ese bravo y gallardo «españolear» que García Sanchiz tanto ha elogiado.*

*Desde estas líneas, mujer requenense, te invito a que en las próximas festividades de Semana Santa colabores con tu presencia a la brillantez de los actos que se organizan. Ve preparando tu regia mantilla –esa mantilla de la abuela que cantó el poeta y que guardas amorosa en el viejo arcón de roble- y prendida en el carey de la afiligranada peina, hazla bandera desplegada de tu sentir español frente a los exotismos que la moda va importando.*

*Osuna*

Más que una invitación a participar, el texto tiene sabor a imposición encubierta, pero los tiempos eran así. Aunque en realidad, visto en conjunto, esa motivación a las mujeres era parte de un plan más ambicioso de recuperación de la Semana Santa. 1950 fue el primer año en que se editó, con patrocinio del Ayuntamiento, un *Programa de Actos*. Edición que ya no cesará hasta el momento presente y que se conserva, íntegra, en el Archivo Municipal de Requena.

Pocos años después, en 1952, la revista *Alberca*, portavoz del Círculo Requense, insertaba un artículo de Luis Roda Gallega titulado *Semana Santa en Requena*, en el que se afirmaba que incluso en 1939 procesionó, tímidamente, la Vera Cruz, y hace un recorrido por los últimos acontecimientos y las nuevas cofradías, otorgando siempre la iniciativa a la citada Vera Cruz y relatando, de modo particular, la colaboración de las nuevas cofradías en las procesiones de 1950, concluyendo así:

*Alberca, V-1952, n.º 5*

*Una nueva cofradía había aparecido: la de la Oración del Huerto. En el altar mayor la gran liturgia del día más augusto de las conmemoraciones de la Iglesia lucía toda su soberana majestad...*

*No quiero con este mi pobre artículo dar una lección de liturgia, sino enardecer a la juventud requenense para que, creando cofradías y activando*

*la Semana Santa, demos gloria y esplendor a la ciudad que a todos nos vio nacer.*

*L. Roda Gallega*

También *Alberca*, en el mismo número, volvía a reflejar la historia reciente de la Semana Santa, en un amplio reportaje, con fotografías de Pérez Aparisi, añadiendo nuevas cofradías a la lista de jóvenes asociaciones religiosas, como era la del Santo Sepulcro, que se unía a las ya consolidadas Oración del Huerto y Nazareno de Arrabal, todas ellas, todavía, tuteladas desde la Vera Cruz; o el paso del Ecce Homo, a cargo de la Mayordomía de San Antonio Abad. La crónica relataba todos los pormenores de la recién concluida Semana Santa de 1952, cerraba el Sábado de Gloria con los solemnes Oficios de la Vigilia de Resurrección y la Misa de Gloria, con vuelo general de campanas. La vida de la revista *Alberca* fue breve: tan sólo seis números, pero por suerte lo fue en años estratégicos de recuperación de la Semana Santa.



Cofradía de la Oración en el Huerto, Martes Santo  
 (Foto: Marcial García Cañabate, marzo 1959)

El relevo en la información cofrade la tomó, como única revista activa, *El Trullo*, con artículos gráficos como el de marzo de 1952, coetáneo del de *Alberca*, en el que entre diversas imágenes de los pasos, se resumía la historia reciente con notable brevedad:



Monumento sagrado en una parroquia requenense  
(Foto: Marcial García Cañabate, marzo 1961)

*Las solemnidades religiosas de Semana Santa, orientadas desde siglos atrás por la Venerable Hermandad de la Vera Cruz, han vuelto a cobrar en los últimos años un esplendor y grandiosidad insospechados.*

*Al entusiasmo e impulso que el veterano Grupo Arrabal puso una vez más al servicio de Requena con su nueva Cofradía, se unieron después las Hermandades del Santo Sepulcro y Oración del Huerto, que con su fervorosa juventud dieron juntos realce y vida a estas solemnidades religiosas de la Pasión.*

Entre 1963 y 1967, las parroquias de Requena editaron el boletín religioso *Aleluya*, a modo de hoja informativa dominical. Este pequeño formato pudo ser, posiblemente, el motivo por el que no se ha conservado ninguna colección completa que conozcamos. Una lástima, porque seguramente hubiéramos tenido información más cercana de los actos de nuestras Semanas Santas. En las últimas décadas, las hojas parroquiales se han recuperado (*Comunión, Aleluya, ...*)

En julio de 1986, la Junta de Cofradías de Semana Santa de Requena, invitada por la Fiesta de la Vendimia, hacía balance de su actividad desde el momento en que fue creada, en 1979, en un extenso artículo firmado por Francisco Gómez y Miguel Guzmán. También Paco Gómez, en 2012, se encargaba de agradecer el Homenaje que le rendía la Fiesta de la Vendimia, anunciando lo que hoy es una realidad: el Museo de Semana Santa.

Precisamente, la Junta de Cofradías de Semana Santa tendría su área de información propia en las páginas del *Boletín de Información Municipal*, en su primera época, entre 1978 y 1995, y en menor medida, en las sucesivas épocas de dicho boletín.

Con la llegada de la prensa periódica, ya en pleno periodo democrático, la información acerca de la Semana Santa, tanto escrita como gráfica, se volvería habitual, aunque más a modo de agenda que como glosa de actividades de las cofradías locales. Estábamos ya en la sociedad de la información, acentuada con la posterior llegada de Internet, y pocas noticias, de la índole que fueren, pasaban ya desapercibidas. La cantidad, con el tiempo, ha dejado obsoleta la calidad o el valor de la escasez.

Importantísima aportación, sin duda alguna, es la de esta misma revista que el lector tiene en sus manos: *Al Olivo*. Desde 1997, sin interrupción, la revista de la Cofradía de la Oración en el Huerto se ha convertido en referente editorial de la Semana Santa Requense y muchos de los que escribimos en Requena hemos pasado por sus páginas. La misma cofradía lo intentó también, de cara a su filial femenina, con la revista *Corazón Doloroso de María* (2004-2006), que sólo editó tres números.

Otras cofradías han realizado ediciones puntuales, con o sin afán de continuidad, en especial para celebrar efemérides como sus aniversarios: *Nazareno de Arrabal*, de su cofradía homónima; *El Cenáculo*, de la cofradía del Santo Cáliz, etc.... Es de desear que tanto esas revistas, como *Al Olivo*, sigan acompañando e ilustrando la actualidad y la historia de nuestra Semana Santa.

#### BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA BALLESTEROS, Marcial, *Guía de la Prensa Requense 1811-2021*, Archivo Municipal, 2021.

#### FUENTES ARCHIVÍSTICAS:

Archivo Fotográfico Marcial García Cañabate.  
Archivo Municipal de Requena.  
Archivo de la Vera Cruz de Requena.



Paso y cofrades de la Oración en el Huerto, Viernes Santo  
(Foto: Marcial García Cañabate, abril 1966)



## Las memorias pías de D. Pedro Carcajona o la caridad bien entendida (III): Los capellanes.

Esta es la tercera entrega del análisis que estamos realizando desde el número 26 de *Al Olivo* (Semana Santa de 2023) de las memorias pías de **D. Pedro de Carcajona**, fundadas el 27 de abril de 1629. En el primer capítulo nos adentrábamos en los motivos de la fundación de la capellanía, la genealogía de los Carcajona, los visitantes que desde 1664 a 1792 inspeccionaron el funcionamiento de la capellanía y, por último, detallábamos los patronos encargados de la administración de la memoria. En la segunda entrega de 2024 analizamos la evolución de las dotes para huérfanas casaderas del linaje de don Pedro de Carcajona como una contribución a la historia de la mujer requenense.

Como ya tratamos, don Pedro de Carcajona, en su testamento, fundó el Convento de San José de las religiosas agustinas de Requena, estableció una capellanía con sus misas, la caridad para pobres y parientes y dotes para parientas huérfanas. Entre las motivaciones no espirituales de estas voluntades estaba la afirmación del linaje de los Carcajona, la ayuda a la familia y solidaridad grupal, la búsqueda de la perpetuación del nombre del fundador en el tiempo y el espacio y la consolidación del prestigio social *post mortem*. D. Pedro pertenecía a unas de las estirpes que formaban parte de la oligarquía requenense desde antiguo: los Carcajona (Carcaxona). Entre los motivos espirituales de la fundación estaba el de destinar parte de las ganancias acumuladas en vida a salvar el alma, extrayéndola del temido tránsito por el purgatorio. Al fin y al cabo, un ejemplo arquetípico de unas memorias pías del siglo XVII.

Esta tercera entrega la dedicaremos a los capellanes que ejercieron en la capellanía del Carcajona según el libro de visitas a sus obras pías que abarca cronológicamente de 1664 a 1792 y que se custodia en el Archivo Municipal de Requena<sup>1</sup>.

### LOS CAPELLANES

El nombramiento de capellanes, al igual que el de los patronos o el otorgamiento de dotes a huérfanas casaderas, fueron instrumentos eficaces para que los Carcajona tuvieran un importante ascendente y poder en Requena y permitieron asegurar la perpetuación y el éxito social de su linaje.

En el Derecho Canónico se entiende por «**fundación pía**» la entrega de bienes temporales a alguna persona moral eclesiástica con la carga perpetua o de largo tiempo y con la renta anual de los capitales o bie-

nes donados con el fin de decir misas, practicar obras piadosas o de caridad o realizar otras actuaciones eclesiásticas importantes. En el mismo antiguo Derecho Canónico otorga a la voz «**capellán**» una significación extensa y variada que atañe:

- A los sacerdotes y asistentes habituales a los capítulos.
- A los ayudantes de los canónigos en el canto y oficio divino.
- A los oficiales eclesiásticos de la casa real.
- A los encargados de decir la misa en las capillas de los grandes y particulares.
- A los titulares de una capilla o capellanía, que es nuestro caso.<sup>2</sup>

Estos capellanes debían satisfacer la voluntad del fundador de celebrar las misas instituidas. Según el derecho canónico, el capellán no puede hacer celebrar las misas por otro, sino cuando está enfermo. El fundador, como norma general, reservaba inmuebles, censos, juros u otro tipo de bienes para que con su renta el capellán pudiera cumplir las preceptivas obligaciones de misas en sufragio del alma del fundador o de otras personas y las demás cargas impuestas en la escritura de institución. El número de misas a oficiar dependía de la dotación económica de la fundación o capellanía.

D. Pedro de Carcajona destinó en su testamento 2.000 ducados (750.000 maravedíes) para dotar una capellanía patrimonial y seglar y que el capellán ofreciera ordinariamente misa en el convento de las monjas agustinas que él mismo fundaba en la plaza del Portal, además de celebrar cada mes una misa. La renta anual asignada para el sustento del capellán era de cien ducados. Es una capellanía no colativa, es decir, no instituida por la Iglesia y donde el capellán no era nombrado tampoco por la Iglesia, sino por el fundador o los patronos. Era una capellanía laical en la que los bienes no pasaban a la Iglesia. No obstante, la Iglesia, a través de los visitantes ya vistos en el primer capítulo, velaba porque se cumplieran los fines expuestos por el fundador, como pasó en la capellanía de Carcajona.

Pero, como ya advertíamos, las capellanías, además de atender las aspiraciones espirituales de sus fundadores, eran un medio de asegurar la manutención de sus descendientes y, en este caso, de los capellanes, ya que la norma era que fueran de la familia. Así, la capellanía era como una estrategia para vincular una parte del patrimonio a familiares presentes y futuros, en muchos casos los hijos, aunque nuestro Pedro Car-

1.- AMRQ 1178/4. Libro de las visitas de las memorias pías fundadas y dotadas por D. Pedro de Carcajona.

2.- En la actualidad hay capellanes castrenses, de hospitales, de centros penitenciarios, de barcos, aeropuertos, plazas de toros, etc.



cajona no los tenía. En otros casos, con la capellanía se favorecía a los descendientes excluidos de la herencia del mayorazgo. Otro fin era el de mantener el prestigio social y reconocimiento del linaje, en este caso, el de los Carcajona, por lo que los patronos y capellanes se buscan entre la familia.

Así, D. Pedro de Carcajona fundó en 1629 explícitamente una capellanía patrimonial y seglar, no colativa, aneja a la parroquia del Salvador. Poseía la obligación de decir de ordinario misa para el consuelo de las monjas. El convento se fundó en la propia casa del fundador en la plaza del Portal de Requena, donde estuvo hasta 1939. Nombró primer capellán a su sobrino **Alberto de Comas**, indicando que, si le sobrevivía, fuera después capellán su primo, el licenciado **Alonso de Carcaxona**, arcipreste. Los siguientes capellanes serían nombrados por el patrono del momento, que también era descendiente de los Carcajona.

Las condiciones que imponía D. Pedro de Carcajona eran:

- Que el capellán debía ser sacerdote o, por lo menos, de orden sacra, es decir, un tonsurado. Era condición *sine qua non* en un capellán que fuera tonsurado, es decir, haber obtenido el primer de los gra-

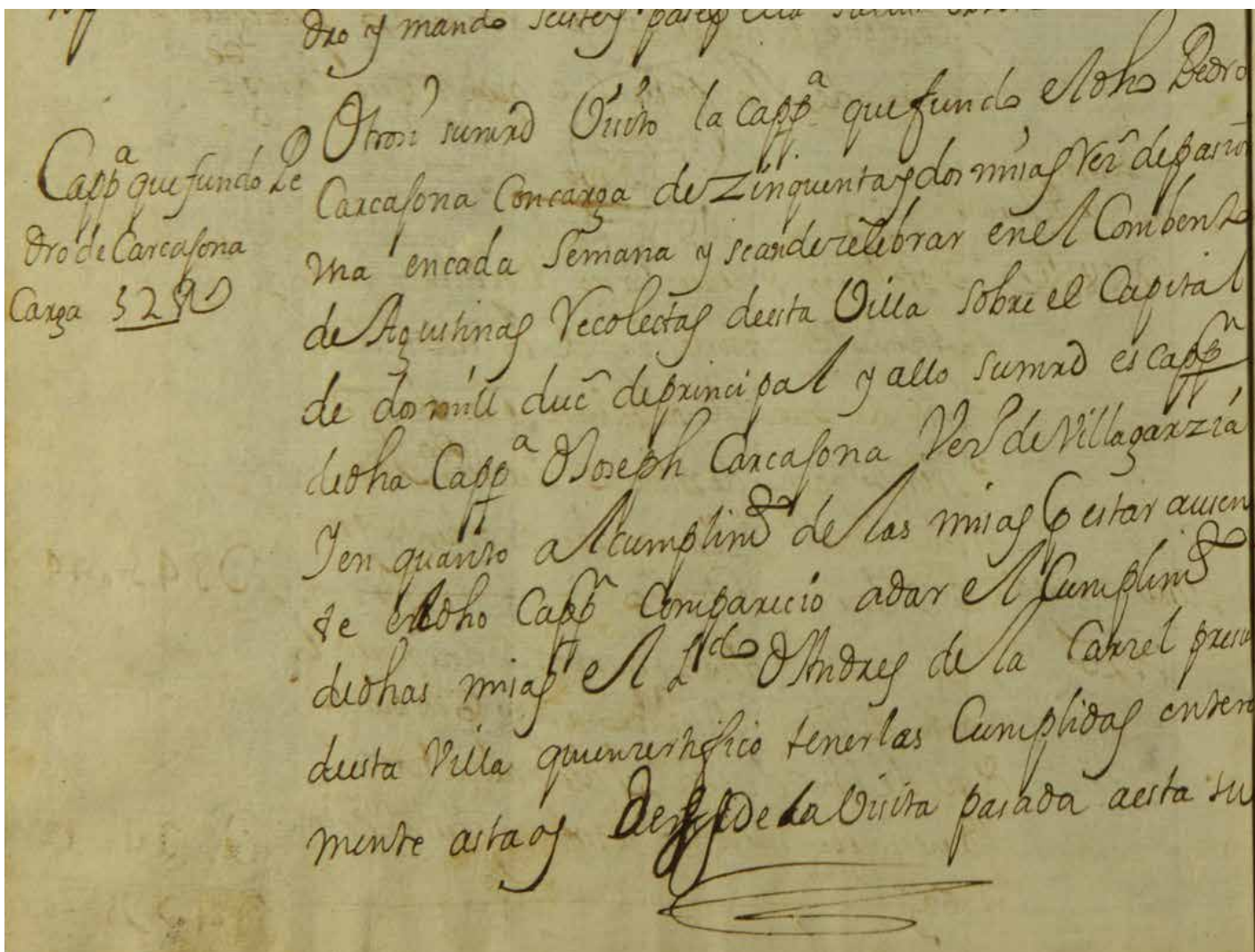
dos clericales, además de tener como mínimo catorce años.

- La preferencia es que fuera pariente con sólo que fuera de orden sacro (tonsurado). Y, si no hubiera pariente para ser capellán, el patrono debía nombrar a un sacerdote que fuera natural de Requena.

- Debía rezar una misa de pasión a la semana en el convento. A esta intención fundacional se le añadirán más misas, como después veremos.

- En la elección del capellán no se debía entrometer ni el obispo, ni ningún otro juez eclesiástico mayor o menor. Sólo podía elegirlo el patrón de la fundación.

En la visita de inspección de **1708** efectuada por Sebastián Serrano Baquero, cura de Motilla, el capellán era **José de Carcajona**, es decir, un descendiente directo. Se realizó la averiguación sobre el cumplimiento de decir misas todos los días en el Convento de las Agustinas más otras cincuenta y dos misas al año por el alma del fundador. Eran tiempos difíciles, en que los réditos de los censos habían decrecido. El patrono, Francisco de Carcajona, hermano del capellán José, manifestaba que los menores réditos se debían a la injuria de los tiempos y la plaga de la langosta. Se había detectado por el visitador una falta de capital. En



Visita de 1719 siendo capellán José de Carcajona que, siguiendo la norma, era familia del fundador y absentista, pues vivía en Villagaría del Llano y por él cumplía las misas el licenciado don Andrés de la Cárcel. La carga eran cincuenta y dos misas de pasión al año, una por semana.



la visita de **1712** continuaba de capellán José Carcajona, que residía en Villagarcía del Llano (Cuenca), y en su representación, terció su hermano y patrono de la Fundación, Francisco de Carcajona. En la visita de **1715** continuaba como capellán José de Carcajona; pero, como seguía residiendo en Villagarcía, en su lugar habían celebrado misa **José Manuel Ramírez** y el **licenciado Andrés de la Cárcel**.

En la visita de **1719**, llevada por Juan Serrano Baquero, también cura de Motilla, aún faltaban los 2.500 reales de capital detectados en la visita de 1708. La principal causa de la deuda se estipulaba que era la no residencia del capellán don José de Carcajona, por lo que el visitador indicaba que los autos se debían dirigir contra él. Se dijo que tenía un pacto con el licenciado Andrés de la Cárcel, que decía las misas y percibía la mitad de los réditos de los 2.000 ducados de su principal. Se mandó que no se pagara al capellán José de Carcajona con renta alguna de la capellanía hasta que no fueran reintegrados y reconocidos todos los censos.

En la visita de **1723** ejercían el cargo de capellán los presbíteros **Andrés de la Cárcel** y **Vicente Muñoz**, que manifestaban haber cumplido con la misa semanal de pasión. Seguían pendientes de reintegro los 2.500 reales que faltaban desde 1708. En **1727** seguía como capellán José de Carcajona que no podía atender la capellanía por vivir en Villagarcía. Oficiaba en su sustitución el presbítero **Vicente Muñoz**. En **1733**, por fin, se cumplió el reintegro de lo que se debía en la visita de 1708.

Como se ha podido comprobar, el **absentismo** de los capellanes titulares era la norma.

En la visita de **1750** se nombró otro Carcajona como capellán: el presbítero **Juan Francisco Ramírez Carcajona**. Se indicó en la visita que, dada la mucha edad y «accidentes» del capellán, a veces daba la misa de pasión semanal don **Vicente Muñoz**. En **1756** proseguía como capellán el presbítero don Juan Ramírez Carcajona; pero, dado que estaba postrado en la cama, realizaba sus funciones **fray Joseph Zahonero** del Convento de San Francisco de Requena.

En **1762** ya había fallecido don Juan Francisco Ramírez Carcajona y ejercía de capellán el presbítero don **Juan de Nuévalos**. En la visita de **1763**, el visitador quiso aclarar cuántas eran las misas que se debían celebrar con los réditos de la Fundación: cada mes una misa rezada en el Convento de las Religiosas Agustinas de Requena y otra misa cantada con diáconos en el Salvador el día de San Pedro y San Pablo. Además, dotó una capellanía con capital de 2.000 ducados para que el capellán oficiara ordinariamente misa en el convento y celebrar cada mes una misa. Para que quedara claro, mandó no confundir la misa semanal por la intención del fundador con la celebración ordinaria que

previno se practicase en el convento de las religiosas, ordenando que se dijera misa con frecuencia, so pena de veinte ducados.

Desde **1756 hasta 1780**, la administración de la memoria pía la llevaban los **Oma** (Eugenio y después Francisco), emparentados con los Carcajona, y empeoraron mucho la gestión. De tal forma, que en **1780**, el visitador, que fue el obispo de Cuenca, Felipe Antonio Solano, amonestó severamente al patrono por no llevar las cuentas y el abandono de sus obligaciones. En este año el capellán era don **Josef Portillo**, prior en Villacañas (Toledo), con carga de ordinario de celebrar misa en el convento más misa rezada semanal. Pero, debido a la distancia, se decía que, el hermano procurador Miguel Carpio del convento de San Francisco, tenía ajustadas las misas con el padre guardián para que cada día un religioso de su comunidad celebrara misa y les administrara la sagrada comunión. A cambio les tenía cedidos la mayor parte de los censos de su dotación. El absentismo proseguía.

En la visita de **1792** se reseñó que no se había dado cuenta de las misas cantadas en los años 1785 y 1786. La mala gestión de la administración y la falta de contabilidad de las misas nos llevan a pensar que con el paso del tiempo se iban diluyendo los compromisos fundacionales establecidos por D. Pedro de Carcajona.

Dedicaremos un último artículo a la limosna para los pobres con que estaba dotada la capellanía.

## BIBLIOGRAFÍA

- FELICES DE LA FUENTE, María del Mar. Capellanías. En: Encrucijadas de mundos: identidad, imagen y patrimonio de Andalucía en los tiempos modernos. <http://grupo.us.es/encrucijada/capellanias/>
- LATORRE CIRIA, José Manuel. «Las obras pías como camino de salvación: el obispado de Albarracín (siglo XVII)». *Studia Histórica, Historia Moderna*, 37, 2015, p. 183-210.
- LATORRE ZACARÉS, Ignacio. «Las memorias pías de D. Pedro de Carcajona o la caridad bien entendida I». *Al Olivo*, Semana Santa 2023, n. 26, p. 24-27.
- LATORRE ZACARÉS, Ignacio. «Las memorias pías de D. Pedro de Carcajona o la caridad bien entendida II: las dotes para las huérfanas casaderas 1664-1792». *Al Olivo*, Semana Santa 2024, n. 27, p. 44-49.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, José Antonio. «Construyendo la memoria y la eternidad las capillas, capellanías, ermitas y obras pías de la familia Muñoz de Otálorra (Siglos XVI-XVII)». *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, Vol. 11, n. 42, 2021, p. 72-92.



# Gala

Grape Juice & Wine

## Cava

### INSTALACIONES ELECTRICAS



C/. De la Energía, 70 · P.I. "El Romeral" · REQUENA  
Tel. 96 230 62 26 / Móviles 615 60 10 32 / 33  
[www.pardobosque.es](http://www.pardobosque.es)





## La conquista castellana de Requena. Algunas consideraciones a partir del catálogo de los jueces de Cuenca

La conquista cristiana de Requena en el siglo XIII es un hito fundamental de la historia de nuestra comarca que viene recogido, de forma muy escueta, en una única fuente documental. Se trata del código latino del Fuero de Cuenca fechado en la mitad del siglo XIII y que se conserva en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial (*Forum Conche*, latino Q-III-23). Al final de este código, y escrito en romance castellano, se recoge por orden numérico la relación de jueces que ejercieron su cargo en Cuenca desde la conquista de la ciudad en 1177 y hasta 1253. Este catálogo, en ocasiones, viene acompañado de una breve anotación sobre alguna efeméride destacada, referidas, principalmente, a acciones bélicas y de conquista de plazas islámicas por parte de los castellanos (XLV. *Capitulum. De iudicibus*, fols. 97rº-98vº).

Según este manuscrito, cuando se produjo la conquista de la Requena musulmana ocupaba la judicatura Domingo Ibáñez de Embid, con el número de orden 61: «**domingo iohanes de enbit, et gano el rey a requena, Lxi**» (*Forum Conche*, cap. XLV, fol. 98rº; ed. Ureña, 1935: 854).

A pesar de tratarse de una nota muy concisa, dos son las cuestiones que podemos inferir y que trataremos seguidamente: la primera, la fecha en que tuvo lugar la conquista, fijada en el intervalo de tiempo en que ejerció su cargo el juez Domingo Ibáñez de Embid; la segunda, la forma en que se produjo la ganancia de la plaza requenense por los castellanos, como consecuencia de un pacto o capitulación, y en la que pudo estar presente el propio rey Fernando III.

En cuanto a la primera de las cuestiones apuntadas, la datación de la conquista, esta viene vinculada, como decimos, al periodo en que ejerció su cargo el



El rey Fernando III de Castilla y León (Tumbo A - siglo XIII)

juez conquense Domingo Ibáñez de Embid. El propio texto foral prescribe que el cargo de juez y otros oficios concejiles tenían un carácter anual, y su elección el domingo siguiente después de la fiesta de San Miguel (29 de septiembre) (cap. XVI, rúb. I y II, fol. 47vº; ed. Ureña, 1935: 422). Si la conquista de Cuenca tuvo lugar el 21 de septiembre de 1177, el primer juez conquense, Juan Pérez de Vicent Anaya, debió comenzar el ejercicio de su cargo en el mes de octubre de ese mismo año y hasta octubre del año siguiente, y si concretamos más, del 1 de octubre de 1177 al 30 de septiembre de 1178, y así, sucesivamente, con el resto de los jueces designados.

El cotejo con otras fuentes documentales confirma la precisión de este cómputo, por ejemplo, la conquista de Alcaraz en 1213, durante el mandato del juez Gil de Corcido (36), la muerte del rey Enrique I de Castilla en 1217 con el juez Enes de San Gil (40) o la conquista de Córdoba en 1236 con el juez don Fortunio (59), entre otros (*Forum Conche*, fols. 97vº y 98rº; ed. Ureña, 1935: 853 y 854). De este modo, la ganancia de Requena por los castellanos, que se produjo durante el mandato número 61 del juez Domingo Ibáñez de Embid, habría que fijarla entre el 1 de octubre de 1237 al 30 de septiembre de 1238.

Respecto a la segunda de las cuestiones, la forma en que se produjo la conquista, el propio texto nos revela que fue como consecuencia de una capitulación al utilizar el término «ganó». Las fuentes castellanas medievales, como es el caso, utilizaron los términos «prisó» equivalente a la conquista por la fuerza o las armas, y «ganó» o «prendó» equivalentes a un pacto o acuerdo.

Este dato quedaba confirmado años después en otra fuente documental, se trata de la carta de población de 4 de agosto de 1257 otorgada por el rey Alfonso X, hijo de Fernando III, a la nueva villa cristiana de Requena. El monarca castellano ordenaba en este privilegio la realización de un repartimiento a los nuevos pobladores cristianos de Requena de las casas y tierras pertenecientes al almacén real, con una licencia o autorización a los mismos para comprar casas y heredades a los moros que, voluntariamente, las quisieran vender: «... les damos a poblar las nuestras casas de la villa que son del nuestro almagren e las heredades que pertenecen a nos ... Et sobre todo aquesto les damos que compren heredamiento de los moros daquellos que lo uender quisieren sin fuerça e sin premia el cauallero e el escudero fidalgo fasta en cient e cinquenta morauedis alffonssis e el cauallero cipdadano fasta en cient morauedis e el peon fasta en cinquenta morauedis ... » (Archivo Municipal Requena, perg. 1; ed. Domingo, 2007: 57-58). Casi veinte años después de



la conquista, los musulmanes permanecían y conservaban sus propiedades que les fueron respetadas tras la entrega de la plaza a los cristianos, reflejo, sin duda, de una previa negociación.

Durante el reinado de Fernando III, rey de Castilla (1217-1230), y de Castilla y León tras la reunificación (1230-1252), tuvieron lugar las grandes conquistas frente a los musulmanes peninsulares que produjeron una ampliación territorial muy significativa de la Corona de Castilla, hacia el sur (Andalucía y actual Extremadura) y este peninsular (La Mancha y Murcia, incluida Requena). En esta expansión fueron decisivas las campañas militares realizadas sobre un buen número de villas y ciudades islámicas, como Chinchilla, Jaén, Baeza, Córdoba y Sevilla, entre otras, y que llevaron al monarca a organizar sitios o asedios sobre castillos, villas y ciudades amuralladas, pero, también, a suscribir numerosos acuerdos o capitulaciones.

Estas capitulaciones podían llevarse a término de forma oral o por escrito, estas últimas a través de una carta plomada en la que se recogía la sumisión al monarca cristiano y las condiciones pactadas en la rendición. La carta era entregada por el rey a los arráeces o cadíes y en ella se solía acordar el pago al nuevo soberano de los impuestos recaudados hasta ese momento por el emir, así como la entrega al rey del alcázar y demás estructuras defensivas (torres y fortificaciones). Debido a la gran expansión territorial y la escasez de contingentes cristianos para su repoblación, se concedió a los musulmanes la opción de poder permanecer en sus casas y heredades o abandonar la ciudad llevándose sus enseres y animales (Martínez Díez, 1994: 280).

Las fuentes musulmanas ya citan a Requena como un lugar encastillado desde el periodo califal (siglo X), así lo refleja la crónica *Al-Bayán al Mughrib* de Ibn Idari. De esta primitiva fortaleza se ha conservado un recinto murado con sus torres y puertas, y cuyas murallas, integradas en las viviendas y con una altura de unos 9 metros, aproximadamente, rodean dos tercios de la superficie de la villa medieval. El recinto amurallado contaba con varios torreones que sobresalen unos 5 metros por delante de la muralla, con un frente de unos 6,5 metros y una altura superior a 4 metros, aproximadamente, del nivel del adarve (Martínez Valle, 2024: 38-39).

Otras dos fuentes musulmanas, *Uns al-muhay wa-rawd al-furay* (*Solaz de corazones y prados de contemplación*) de Al Idrisi, y *Al-Mann bi-l-Imama* de Ibn Sahib al-Sala, vuelven a hacer referencia al castillo de Requena en época almohade. En los inicios de este periodo, y como consecuencia del avance de la frontera oriental castellana (Cuenca era conquistada en 1177, Alarcón en 1184 e Iniesta en 1186), debieron de ser reforzadas las estructuras defensivas. Se construye, en la zona norte, una primera alcazaba, actualmente formada por un muro con dos torreones que guardan el acceso y que conforman un recinto con las murallas

que se conservan de época califal. También debió de acometerse, en este momento, la ampliación de la fortificación con un segundo recinto que, unido al califal, protegió toda la plataforma de roca sobre la que se asentaba la villa (Martínez Valle, 2024: 44-45, 50).

Coetánea al periodo que nos ocupa es la *Takmilat* del escritor e historiador Ibn-Al-Abbar (1199-1260), que identifica a Requena, al final del periodo almohade, como una de las regiones fronterizas o *thugur* dependientes de la ciudad de Valencia. Según este autor, Requena se configuraba como un *thagr* o ciudad fortaleza, ubicada en primera línea de frontera frente a los cristianos en los extremos de la demarcación valenciana. Este núcleo fortificado, de cierta entidad e importancia estratégica, estuvo sometido a un permanente peligro por la proximidad de la frontera (Moya era poblada en 1210 y los castillos de Jorquera, Cuevas de Garadén y Alcalá del Júcar, ubicados en la cuenca del Júcar, conquistados entre 1211 y 1213) (Domingo, 2013: 9-10).

Sobre la relevancia y envergadura de la fortaleza requenense en los comienzos del siglo XIII dan cuenta las fuentes cristianas a través de una nueva noticia recogida en el citado catálogo conquense, aunque de forma poco precisa. Se trata de otra efeméride acaecida en Requena tiempo atrás, entre el 1 de octubre de 1219 y el 30 de septiembre de 1220, durante el mandato del juez Domingo Mínguez de Mingo Ferrando, con el número de orden 43: «**domingo minguez de mingo ferrando, quando la derequena, xliii**» (*Forum Conche*, fol. 97v<sup>o</sup>; ed. Ureña, 1935: 853). Los Anales Toledanos, otra fuente castellana del siglo XIII, amplían y describen esta noticia como un intento de conquista por parte del arzobispo toledano Rodrigo Jiménez de Rada.

Efectivamente, en enero de 1218 Jiménez de Rada era nombrado por el papa Honorio III legado pontificio en los reinos hispánicos para emprender la cruzada frente a los musulmanes y le dotaba de amplios recursos económicos. El propósito del arzobispo en su intención de acrecentar los dominios territoriales de su arzobispado, en detrimento de la diócesis conquense, le llevó a dirigir y organizar en 1219 una nueva expedición militar con el carácter de cruzada hacia el este peninsular, en tierras valencianas, aunque sin gran éxito (González, 1980: 279, 282-283).

Jiménez de Rada se internaba por la cuenca del Cabriel y lograba tomar tres castillos menores, los de Mira, Sierra (Santa Cruz de Moya) y Serrezuela (en un lugar impreciso). A finales de ese mismo año asediaba la fortaleza de Requena, su principal objetivo, durante 6 semanas, desde el día de San Miguel (29 de septiembre) y hasta el día de San Martín (11 de noviembre), pero sin poder tomarla, lo que supuso un grave contratiempo para los intereses del arzobispo: «El Arzobispo D. Rodrigo de Toledo fizo Cruzada, e ayunto entre peones e Caballeros mas de duentas veces mil, e entro en tierra de Moros de part de Aragon dia de S. Matheus Evangelista e priso tres Castiellos, Sierra, e Serresue-



Reconstrucción de la villa medieval de Requena (Archivo Municipal de Requena)

la, e Mira. Despues cerco a Requena dia de S. Miguel, e lidiaronla con almajanequis, e con algarradas, e con delibra, e derrivaron torres, e acitaras, e non la pudieron prender, e murieron y mas de dos mil Christianos, e tornaronse el dia de S. Martin, Era MCCLVII» (*Anales Toledanos I*, p. 400; ed. Porres, 1993: 189).

El autor de la crónica toledana sobredimensionaba en exceso la cifra de participantes en la cruzada requenense (200.000), destacando uno de los defectos más habituales en este tipo de expediciones, la excesiva participación de contingentes humanos y las dificultades de tipo logístico que llevaban asociadas.

En este tipo de acciones militares, las tropas atacantes estaban obligadas a realizar un gran esfuerzo bélico, técnico, humano y económico: era necesario levantar uno o varios campamentos para el alojamiento y protección de los cruzados, establecer líneas de abastecimiento que garantizaran su supervivencia durante el cerco y utilizar maquinaria o tecnología de la época (torres de asalto y máquinas de lanzamiento de piedras, entre otras) con la que poder destruir puertas y murallas, y que no siempre acababan siendo efectivas. Además, los defensores gozaban de una destacada superioridad, ya que disponían de una posición de altura que les confería automáticamente el dominio sobre la vertical y reforzada por unas murallas que les otorgaba una considerable ventaja táctica (García, 2015: 459-460, 476, 479-480).

En pocas ocasiones el resultado del asedio fue la toma de la plaza por la fuerza, por ello, las crónicas no suelen destacar los éxitos alcanzados, sino los reiterados fracasos como consecuencia de la ineficacia e insuficiencia de las máquinas y técnicas empleadas en estos ataques. Normalmente, y por encima de la fuerza empleada contra sus muros, el éxito de este tipo de expediciones dependía de un cerco de varios meses

que diese como resultado la rendición definitiva de la plaza y la firma de una capitulación, y donde resultó determinante la capacidad de los atacantes para aislar la ciudad asediada y evitar la ayuda exterior de un ejército (García, 2015: 479-481).

La conquista cristiana de Requena, y por extensión la del Sarq al-Ándalus u oriente islámico peninsular, se sitúa en la primera mitad del siglo XIII, un periodo caracterizado por una grave fragmentación y desintegración política del territorio islámico, un proceso que se agravó tras la importante derrota almohade en la batalla de las Navas de Tolosa (1212).

Según el tratado de Cazola (1179), suscrito entre Alfonso II de Aragón y Alfonso VIII de Castilla, los derechos de conquista sobre la Requena musulmana, como parte integrante de la taifa valenciana, correspondían a los aragoneses (Domingo, 2013: 7-8, 24). Sin embargo, la presencia de los castellanos al otro lado del Cabriel, a través de diferentes expediciones de carácter bélico (cabalgadas o razias), fue una constante.

Después del cerco de 1219, y una vez finalizadas las treguas pactadas con los almohades (1224), el rey Fernando III iniciaba sus campañas contra los musulmanes, si bien, todavía tuvieron lugar actuaciones al margen del monarca, como las llevadas a cabo por el comendador santiaguista Juan López, que hacía una entrada en tierras valencianas por Requena con tropas de Cuenca, Huete y Alarcón (1223), o el noble Alfonso Téllez de Meneses que, bordeando La Mancha, dirigía una expedición de camino a Murcia con tropas del obispo de Cuenca y los concejos de Cuenca, Huete, Moya y Alarcón (1225). Este último, y tras tomar Aliaguilla, ubicada entre Mira y Requena, lograba de Jiménez de Rada la concesión de indulgencias de cruzada para la reconstrucción de su castillo y una autorización para poblar el lugar (1225). Estas y otras ofensivas cas-



tellanas desde la frontera obligaban a Abu Zayd, señor de Valencia, a trasladarse ese mismo año hasta Moya para ofrecer vasallaje al rey castellano (Pretel, 1986: 115, 118; Martínez Díez, 1993: 67-68).

A comienzos de 1229, Zayyan Ibn Mardanis expulsaba del poder al último emir almohade de Valencia, Abu Zayd, que había prestado vasallaje, en esta ocasión, al rey aragonés. A finales de ese mismo año, el poder almohade se desmoronaba en la Península tras la rebelión del murciano Ibn Hud, nombrado emir de todo al-Ándalus, salvo Valencia que, sumida en un caos absoluto, se mantenía como una taifa independiente (Ferrer, 1999: 29-30).

Esta grave inestabilidad política pudo haber propiciado un efímero control castellano de la plaza requenense, a la vista de un documento fechado en 1234 que constata la presencia de unos caballeros y peones de Requena, y que junto a la figura de un líder local, Gonzalo Díaz de Requena, intervienen en un incidente suscitado entre el concejo de Moya y el comendador de la casa de la Merced de este mismo lugar: «E nos el concejo aviemos pazes con los de Requena e ixieron cavalleros e peones de Requena e tolieron los moros a don Gonzalo del Alcoton e levaron los a Requena ... Et sobre estos nos el concejo mandamos pendrer a don Gonçalvo Diaz de Requena por estos moros sobredichos ... » (Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, Uclés, carp. 100, II, nº 18; ed. Iradiel, 1981: 228-229).

Hacia 1237-1238, la situación del reino de taifas valenciano es de una auténtica descomposición política fruto de los enfrentamientos y luchas internas. El asesinato de Ibn Hud en 1238 dejaba a Zayyan sin aliados, las familias que controlaban Alcira, Játiva y Denia no le reconocieron. Aislado en Valencia, sin la ayuda de los tunecinos y el duro cerco al que estaba sometida la ciudad desde el 22 de abril de ese mismo año, llevaron a Zayyan a emprender las negociaciones con Jaime I para una rendición pactada. Las capitulaciones fueron firmadas el 28 de septiembre de 1238 y el monarca aragonés entraba en la capital valenciana el 9 de octubre (Ferrer, 1999: 53-54).

En esta situación de profundo declive, los puntos más avanzados, como fue el caso de Requena, quedaron expuestos a una evidente amenaza enemiga y sin la posibilidad de recibir ayuda desde el exterior. El contexto sería propicio para una rendición concertada sin previo ataque, o, en caso de haberlo, desistir de cualquier intento por mantener la plaza y por capitulación entregarla a los castellanos, evitando, de esta manera, las duras represalias que les podía acarrear una actitud hostil o de resistencia.

La intención, tanto de aragoneses como castellanos, era la de modificar, en beneficio propio, los límites territoriales acordados en Cazola. De este modo, y mientras los castellanos tomaban la plaza requenense, los aragoneses hacían lo propio con Villena y Sax, ambas pertenecientes a la conquista castellana, una cir-

cunstancia que generaría, tiempo después, discordias y reclamaciones mutuas (Pretel, 1986: 130, 154-155; Domingo, 2013: 17-18, 24).

Sobre la presencia del monarca Fernando III en la ganancia de la plaza requenense, así parece desprenderse de la cita foral conquense. El historiador Julio González, además, acota el intervalo de tiempo en que pudo haber ocurrido la hazaña, y siguiendo el itinerario conocido del monarca supone que esta se produjo en los meses de mayo o junio de 1238 (González, 1980: 335, 339).

Teniendo en cuenta que las milicias concejiles conquenses fueron las que protagonizaron las actividades bélicas en todo este sector, posiblemente, el rey, con la intervención de algunas milicias concejiles fronterizas, principalmente las de Cuenca, Moya y Alarcón, tomaron la plaza requenense.

También cabe la posibilidad, y dado el importante papel que jugó la diócesis conquense en la conquista de nuevas tierras a los musulmanes, de que el obispo conquense, Gonzalo Ibáñez Palomeque, colaborase con sus tropas en la acción, al igual que ya hizo, tiempo atrás, en la toma de Córdoba (1236).

El obispado conquense, que había salido victorioso de los pleitos suscitados con el arzobispo de Toledo, era el primer interesado en anexionar estas tierras fronterizas pertenecientes a la antigua diócesis de Valeria durante la época visigoda, y que le proporcionaría grandes rentas y beneficios. De este modo, y una vez consolidado el dominio castellano, el rey Alfonso X concedía al obispo Pedro Laurencio el diezmo de las rentas del almojarifazgo de Requena, así como varias posesiones que fueron donadas días después al cabildo conquense con la confirmación del monarca (1264) (Domingo, 2007: 26-27, 67-68).

Esta posible intervención del obispo conquense es una conjetura que ya fue apuntada por Trifón Muñoz y Soliva en el siglo XIX, y que autores posteriores incorporaron a sus obras como un hecho cierto: « ... colegimos que á imitación de otro muchos Obispos ... este Prelado conquense no solamente elevó las manos al cielo y oró como Moisés por la victoria de su grey en la conquista de Requena, sino que, parodiando á Josué, empuñó la espada de San Pedro y guió á sus diocesanos á los encuentros y asaltos. Y creemos no sea despreciada esta conjetura, si atendemos al expresivo lema con que se le distingue de sus predecesores y sucesores, á saber: Martillo de los sarracenos ... » (Muñoz, 1860: 35).

Sobre el talante guerrero del obispo, y que fue destacado por el historiador conquense bajo el apelativo «Martillo de los sarracenos», en ningún caso está documentado. Se conoce la presencia de mesnadas de los obispos de Cuenca en Córdoba (1236) por Gonzalo Ibáñez Palomeque, en Sevilla (1246-1248) por el obispo Mateo Reinal y en Niebla (1262) por el obispo Pedro Laurencio, pero fueron dirigidas por caballeros, y



no consta que estos preladados tomasen las armas (Martínez Díez, 1993: 268).

## BIBLIOGRAFÍA

- DOMINGO IRANZO, Eugenio, «Requena, el marco jurídico de un concejo castellano de frontera en el siglo XIII», *Oleana*, 22, Centro de Estudios Requeñenses, 2007, pp. 11-76.
- DOMINGO IRANZO, Eugenio, «Requena y el proceso de formación de la frontera entre los reinos de Valencia y Castilla», *Oleana*, 27, Centro de Estudios Requeñenses, 2013, pp. 5-34.
- FERRER NAVARRO, Ramón, *Conquista y repoblación del reino de Valencia*, Promoción de Cultura Valenciana (Del Senia al Segura), Valencia, 1999.
- GARCÍA FITZ, Francisco, «Las formas de la guerra de conquista: el contexto hispánico medieval (siglos XI al XIII)», en *El mundo de los conquistadores*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, pp. 457-488.
- GONZÁLEZ, Julio, *Reinado y diplomas de Fernando III*. I. Estudio, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1980.
- IRADIEL MURUGARREN, Paulino, «Bases económicas del Hospital de Santiago en Cuenca: tendencias del desarrollo económico y estructura de la propiedad agraria», en *Las Órdenes Militares en la Península durante la Edad Media*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid-Barcelona, 1981, pp. 181-246.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, *Fernando III*, 1217-1252, Diputación Provincial de Palencia, Palencia, 1993.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, «Las capitulaciones de Fernando III con las ciudades musulmanas conquistadas», *Archivo Hispalense*, LXXVII, nº 234-236, Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1994.
- MARTÍNEZ VALLE, Asunción, «El castillo de Requena y su alfoz durante la Edad Media», *Boletín de Castellología Valenciana*, nº 4, Asociación Española de Amigos de los Castillos, 2024, pp. 31-60.
- MUÑOZ Y SOLIVA, Trifón, *Noticias de todos los Ilmos. Señores Obispos que han regido la diócesis de Cuenca*, Cuenca, 1860.
- PORRES MARTÍN-CLETO, Julio, *Los Anales Toledanos I y II*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Diputación Provincial de Toledo, Toledo, 1993.
- PRETEL MARÍN, Aurelio, *Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense (Del periodo islámico a la crisis del siglo XIII)*, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 1986.
- UREÑA Y SMENJAUD, Rafael de, *Fuero de Cuenca (Formas primitiva y sistemática: texto latino, texto castellano y adaptación del Fuero de Iznatoraf)*. Edición crítica, con introducción, notas y apéndice. Academia de la Historia, Madrid, 1935.



**IMPRENTA  
RKN**

Pl. Pascual Carrión, 12  
imprentarkn@hotmail.com  
Tel. 96 230 25 02 • REQUENA



## La muy oportuna y poco piadosa discreción

Además de una dimensión íntima esencial, la religión también presenta otra pública de igual importancia, capaz de moldear la sociedad. Las creencias religiosas configuran las ideas sobre la autoridad y el gobierno desde la noche de los tiempos, pero se encuentran igualmente expuestas a las intromisiones del poder.

El catolicismo fue una verdadera cuestión de Estado en la España de la Contrarreforma, con unos reyes escogidos por la gracia de Dios que debían defenderlo según lo dispuesto en el Concilio de Trento. Los Austrias emprendieron guerras en su nombre e hicieron uso de la Inquisición para sus fines. Aunque los Borbones del siglo XVIII ya no invocaran tanto a la Iglesia Católica en sus declaraciones de hostilidades, todavía fueron al combate con argumentos religiosos en la reconquista de Orán o en la guerra contra la Francia revolucionaria.

Otro frente de batalla, a veces no menos cruento, fue el del control de la propia Iglesia por la monarquía; no sólo contra la Santa Sede, sino también con los distintos componentes de la vida eclesiástica (dignidades eclesiásticas, órdenes religiosos, etc.). Monarquías católicas como la española, la portuguesa, la francesa o la austríaca adoptaron en el Siglo de las Luces el regalismo o control de la Iglesia por el Estado, con enfrentamientos tan sonados como los habidos con los jesuitas.

Las cofradías, que tanta vivacidad habían aportado al catolicismo desde la Edad Media, acabaron en el punto de mira de los regalistas, incluidos los obispos más atentos a los deseos de Su Majestad. Sus prácticas piadosas se consideraron pasadas de tiempo, su gestión económica altamente mejorable y su gobierno poco capaz. El 7 de noviembre de 1750 se inició la visita o inspección episcopal de Requena, en la que la Cofradía de la Vera Cruz fue objeto de investigación para su reforma.

Religiosos y seculares habían alternado en el gobierno de los oficios de la Vera Cruz desde 1683, pero en la década de 1730 la concordia se agrietó. En aquel entonces, Requena experimentaba un importante cambio social, cuando la sedería cobraba fuerza frente a la explotación ganadera de las dehesas. Nuevos señores del dinero llamaban a la puerta de la hegemonía de la comunidad frente a las familias tituladas de la villa, no siempre bien avenidas. La diversidad de pareceres para resolver las diferencias en la Vera Cruz se hizo patente el 14 de abril de 1737, cuando se nombró una comisión para atajar el problema.

La formaron personas de edad que conocieran bien las constituciones o normas de la cofradía. La integraron los presbíteros Nicolás López Alarcón, José Ibarra y Manuel Argilés, los caballeros Francisco Carcajona, Vicente Ferrer y Juan Enríquez de Navarra, y los mercaderes José Lorente, Pedro Montés Lorente y Nicolás García Cepeda. No obstante, el 30 de marzo de 1738 el corregidor Vicente Antonio de Burgos propuso para mayordomos a José Lorente y Ginés Herrero, con la conformidad resignada de los cofrades.

Por fin, se alcanzaron una serie de acuerdos el 3 de mayo de 1738. Se decidió que el voto fuera secreto, con gallobas blancas y negras. La dignidad de alférez se podía alcanzar sin ejercer la de platero. Asimismo, se alternaría

cada año como alférez un eclesiástico, un noble y uno del estado general, del común.

A los nobles correspondió la dignidad aquel mismo año, cuando Vicente Ferrer obtuvo tres gallobas blancas y veinte negras; Juan Enríquez de Navarra, catorce blancas y nueve negras; Francisco Carcajona Ruiz, once blancas y tres negras; y Francisco Carcajona Valero, dos blancas y diecisiete negras.

La alegría se perdió pocos años después y el 22 de marzo de 1750 discreparon por la elección de alférez los nobles y el común. Parecía que se salía del atolladero al acordarse de que el oficio recayera en un noble en 1751, en uno del común en 1752 y en un eclesiástico en 1753. A 13 de enero de 1751 Juan Enríquez de Navarra, Miguel Ramírez Iranzo y Juan Ramírez Picazo proclamaron su deseo de conservar la hermandad. La concordia estamental presidiría la Vera Cruz.

Sin embargo, los nobles cambiaron su turno de 1754 por el de 1755, que tampoco hicieron efectivo. Después de tanto litigar, ¿qué los disuadió? Tanto Juan Enríquez de Navarra como Juan Ramírez Picazo habían sido condenados a pagar al erario real dos mil maravedíes por no presentar las cuentas del Pósito, dispensador municipal de cereales en los años de necesidad que movía buenas cantidades de grano y de dinero. Más allá de la cuantía de la multa, la sanción socavaba su imagen ante la comunidad. No era cuestión que una nueva inspección volviera a ponerlos en aprietos. La discreción era más deseable que el piadoso regimiento de la Vera Cruz en los días del regalismo.

### FUENTES.

FONDO HISTÓRICO DE LA COFRADÍA DE LA VERA CRUZ DE REQUENA. Libro Viejo de la Vera Cruz.



*Durante la Contrarreforma, San José se consideró el santo que mejor representó la discreción, aunque por motivos muy distintos a los de nuestros nobles. La huida a Egipto, de Murillo*



## Nuevos Estatutos

Cuando en 1948 se fundó nuestra Cofradía de la Oración en el Huerto, nos dotamos de un reglamento o estatutos que habrían de servir como cauce reglado para el devenir de la cofradía. Estos fueron sometidos a la aprobación y posteriormente aprobados por el entonces Obispo de Cuenca, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Inocencio Rodríguez Díaz (1943-1973), diócesis a la que pertenecía entonces Requena.

Requena se incorporó a la Diócesis de Valencia en 1957 por lo que los estatutos tuvieron que ser modificados para adaptarse a los nuevos tiempos, con un modelo más completo y actual, los cuales fueron sometidos a la supervisión provisional de la cancillería valentina el 9 de noviembre de 1993. El Arzobispado propuso algunas correcciones; unas fueron aceptadas, mientras que otras fueron objeto de controversia hasta llegar al texto definitivo, que fue aprobado como proyecto por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Agustín García-Gasco Vicente, Arzobispo de Valencia, el 28 de febrero de 1996. Durante los últimos 28 años, estos estatutos han regido el devenir de la cofradía.

Recientemente, el Arzobispado de Valencia comunicó a varias cofradías de nuestra ciudad, incluida la Junta de Cofradías de Semana Santa, la necesidad de presentar unos nuevos estatutos más actuales. Nos enviaron un guión base, en los cuales cada cofradía ha ido añadiendo lo que ha considerado conveniente, como por ejemplo en el nuevo artículo 4, relativo a las actividades, donde se hace constar el número de imágenes y el día en que procesionamos con cada una de ellas.

Una vez redactada la propuesta de estatutos, fueron enviados para su revisión a la Secretaría General del Arzobispado de Valencia el 12 de noviembre de 2024. Tras su revisión y siguiendo el procedimiento habitual, fueron remitidos a la Parroquia para que D. Fernando Carrasco, cura párroco y consiliario de la cofradía, nos los hiciera llegar. De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 15 de nuestros estatutos, se convocó una Asamblea General Extraordinaria, órgano supremo de gobierno de la Cofradía, que tuvo lugar el 11 de enero de 2025. En esta sesión, los estatutos fueron revisados y aprobados. También tuvo lugar la elección del nuevo representante legal y presidente, D. Miguel Armero Martínez.

Una vez aprobados y elegido el representante legal, el pasado 13 de febrero de 2025 presentamos en el registro de entrada del Arzobispado de Valencia la siguiente documentación:

- Modelo de solicitud de inscripción en el Registro de Entidades Religiosas.
- Certificado de aprobación de los Estatutos por la Asamblea General.



- Estatutos para su firma tras la aprobación.
- Solicitud de confirmación del representante legal.
- Certificado de elección del representante legal por la Asamblea General.
- Autorización para la presentación telemática en el Registro de Entidades Religiosas.

Por este trámite, la cofradía abonó en la administración diocesana los aranceles estipulados.

Actualmente, estamos a la espera de recibir la aprobación definitiva por parte del Arzobispo Metropolitano de Valencia, así como la confirmación de D. Miguel Armero Martínez como presidente y la inscripción en el Registro de Entidades Religiosas por parte de la Conferencia Episcopal Española. Una vez aprobados, faltará realizar la elevación a público ante notario de dichos estatutos.

Aprovechando este momento y con los nuevos estatutos ya aprobados, consideramos oportuno redactar un «Manual de Régimen Interno» que recoja el funcionamiento tradicional de la cofradía, incluyendo celebraciones, insignias, priostría, procesiones, cultos, entre otros aspectos. Este manual estará vigente hasta que, si Dios no dispone otra cosa, futuras generaciones se ocupen de continuar haciendo historia.



# albema

Asesoría \* Inmobiliaria \* Tramitaciones

## CENTRO DE NEGOCIOS

Profesionales + Autónomos + Empresas

Tel. 962 305 787 \* Fax 962 301 110 \* e.mail: gestión@albema.es

Avda. General Pereyra, 44-bajo \* 46340 REQUENA

# AUTOCARES MAPEX SA

Viajes a Colegios, fábricas y excursiones a nivel nacional e internacional  
Buses adaptados para personas con movilidad reducida



AUTOCARES MAPEX SA  
Ctra. Madrid-Valencia, km: 281 \* 46340 REQUENA (Valencia)  
autocaresmapex@autocaresmapex.es \* Tel. 96 230 11 13 \* 679 966 083

AUTOCARES CERVERA SL  
C/ del Metal, 1 \* 46340 REQUENA (Valencia)  
info@autocarescervera.es \* Tel. 699 524 789

EMVI BUS SL  
Av. de la Industria, 5 \* 46300 UTIEL (Valencia)  
emvibus@gmail.com \* Tel. 679 966 083

IBAR-BUS, SL  
C/ La Pau, 7 \* 46960 ALDAIA (Valencia)  
info@ibar-bus.es \* Tel. 961 521 770



## CHARCUTERIA TRADICIONAL

*"donde la calidad es lo primero"*

Avda. Arrabal, 10  
REQUENA  
Tel. 96 230 46 66



# requena lotería

Admin. nº 2 - Avda. Arrabal, 3

46340 Requena Valencia

www.loteriarequena.com

Tlf. 962 30 50 49 / 687 929 295

info@loteriarequena.com

# garper

CLIMATIZACIÓN

ECO-SOLUCIONES en aerotermia,  
climatización y refrigeración

C/. del Textil, 39 - P. I. El Romeral - REQUENA - 962 302 461 - www.gar-per.com

# Flores y Plantas REQUENA

Adrián Cano Herreros

La Floristería  
de Adri

LA TIENDA  
DEL CAMPO  
Garden

YERVA  
REQUENA



Avda. Valencia, 18 Bajo  
46340 REQUENA (Valencia)  
Teléfono oficina: 96 230 12 69  
Móvil 636 93 63 12 (Adri)

e-mail: lafloristeriadeadri@hotmail.com

La Floristería De Adri

3 TIENDAS A TU SERVICIO

NUOVO TERRAMAR



## SER SEGUNDO NO ES UNA OPCIÓN

Ganar es mucho más que una meta en tu cabeza, es eso que te empuja a alcanzar tu mejor versión, a estar siempre por delante. Es lo que hace único al Nuevo CUPRA Terramar híbrido. Porque recuérdalo, no hay segundo.



**CUPRA**

Consumo medio combinado con gama CUPRA Terramar de 0,4 a 8,8 l/100 km. Emisiones ponderadas de CO<sub>2</sub> de 9 a 199 g/km (Valores WLTP). Imagen acabado CUPRA Terramar con opcionales.

**SEARE** - CTRA. MADRID-VALENCIA, 283 - REQUENA - T. 962 300 450 - REDCUPRA.ES/SEARE